

11. PLAN DE TRABAJO PERSONAL DEL PROFESORADO

Sección española de: ROMA		Curso: 2016/2017
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE:	MATERIA	CURSOS
	LENGUA ESPAÑOLA	1º
Apellidos y Nombre del PROFESOR/A o PROFESORES/AS que elaboran la PROGRAMACIÓN:	LATORRE ROMERO, FERNANDO COGORRO OCAÑA, NOEMÍ	
Cuerpo al que pertenecen –especialidad y habilitaciones, o Interino, en su caso-:	INTERINO-LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA E ITALIANA. INTERINA-LICENCIADA EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ÁRABE	

1. LIBROS DE TEXTO Y HORAS SEMANALES.

Número de horas a la semana: se imparten un total de 7 horas a la semana.

Libros de texto:

- AA.VV.: *En clase*, vv. 1 , Novara, De Agostini Scuola SpA , 2009 (edición especial para Italia del curso de español *Aula* editado en Barcelona por Difusión en 2008)

- AA.VV. : *Gramática básica del estudiante de español*, Barcelona, Difusión,2008.

2. OBJETIVOS

El objetivo último es capacitar al alumno para que adquiera y pueda desenvolverse con un nivel de lengua A2.2. de acuerdo a los niveles explicitados en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* ¹ (MCER). En este documento dicho nivel aparece descrito en los siguientes términos de capacidades y saberes (escala global):

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Tomando siempre como referencia las directrices del Consejo de Europa, los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades, quedan definidos de la siguiente manera:

Comprensión auditiva:

- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar, compras, lugar de residencia, empleo...) siempre que el discurso esté articulado con lentitud y claridad.
- Captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos, siempre que el discurso esté articulado con lentitud y claridad.

[1 cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf)

Comprensión lectora:

- Entender textos breves y sencillos.

- Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos (anuncios, prospectos, menús, horarios...).
- Comprender cartas personales breves y sencillas.

Interacción oral:

- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Participar en conversaciones con razonable comodidad siempre que el interlocutor ayude.

Expresión oral:

- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, origen, trabajo actual, etc.
- Describir y hablar del pasado en términos sencillos

Expresión escrita:

- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.
- Escribir cartas personales y biografías sencillas con los conectores más habituales.

3. COMPETENCIAS

APORTACIONES DE LA MATERIA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
--------------	---

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<p>Competencia en comunicación lingüística</p>	<p>Escuchar y comprender mensajes hablados de forma clara en diversas situaciones comunicativas cotidianas y sobre temas de actualidad.</p> <p>Leer y comprender textos de escasa complejidad sobre temas cotidianos y de actualidad.</p> <p>Escribir diferentes tipos de textos con la corrección adecuada al nivel para comunicar ideas, pensamientos y trabajos propuestos sobre temas cotidianos y de actualidad.</p> <p>Expresar oralmente ideas y pensamientos y argumentar dichas opiniones de manera sencilla, así como narrar historias breves y sencillas.</p> <p>Comunicarse de manera espontánea en situaciones cotidianas y de interés personal.</p> <p>Buscar, recoger y procesar información escrita, datos y conceptos con el fin de usarlos en los estudios y para organizar los conocimientos de forma sistemática.</p>
<p>Competencia matemática</p>	<p>Comprender y analizar información con contenido matemático proveniente de cualquier campo, para argumentar y resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Utilizar el lenguaje matemático adecuadamente para adoptar conclusiones y toma de decisiones.</p>
<p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</p>	<p>Conocer el espacio físico de los ámbitos geográficos en que se desarrolla la actividad humana.</p> <p>Obtener información, cualitativa y cuantitativa, sobre el espacio físico y sobre los fenómenos que se producen en él.</p> <p>Aplicar procedimientos de observación, localización e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.</p> <p>Sensibilización ante la problemática medioambiental.</p> <p>Apreciar y respetar la naturaleza.</p>

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Tratamiento de la información y competencia digital	<p>Conocer procesadores de textos con una actitud positiva con el fin de utilizarlos en las tareas encomendadas.</p> <p>Organizar, analizar y comprender la información con actitud crítica y reflexiva par utilizar adecuadamente procesadores de textos.</p>
Competencia social y ciudadana	<p>Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades respetando sus valores para lograr una actitud democrática en múltiples situaciones.</p>
Competencia cultural y artística	<p>Valorar positivamente la pluralidad lingüística de nuestro país y de Europa.</p> <p>Conocer aspectos básicos de la cultura de España e Hispanoamérica y relacionarla con la de Italia.</p> <p>Elaborar trabajos sencillos sobre diversos aspectos básicos de la cultura española e hispánica.</p>
Competencia para aprender a aprender.	<p>Desarrollar capacidades de : atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística con el fin de utilizar distintos textos en múltiples contextos.</p> <p>Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista para administrar el esfuerzo personal.</p> <p>Aceptar los errores y aprender de y con los demás con una actitud autoevaluadota para realizar las correcciones oportunas en diferentes contextos.</p>
Autonomía e iniciativa personal.	<p>Analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios.</p> <p>Tomar conciencia de las capacidades propias:</p>

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	intelectuales, emocionales y físicas para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo.
+Competencia emocional	<p>Identificar y controlar estados emocionales con actitud positiva para desarrollar habilidades sociales entre los demás en la realización de trabajos de equipo y presentación de tareas.</p> <p>Regular las emociones de forma reflexiva con el fin de adoptar una actitud positiva ante la vida.</p>

4. CONTENIDOS

El curso queda dividido a efectos de evaluación en un trimestre y un pentamestre:

- a. Trimestre: del 15 de septiembre hasta Navidad. Durante el mes de enero se llevarán a cabo las evaluaciones y las actividades de recuperación.
- b. Pentamestre: desde enero hasta fin de curso, el 8 de junio

De esta manera, y habiendo estimado un cómputo total de 210 horas, los contenidos previstos (extraídos y ampliados del manual seleccionado) quedan distribuidos de la siguiente manera:

- c. Trimestre: unidades 1- 5 del libro de texto *En clase 1* (80 horas)
- d. Pentamestre: unidades 6-12 de *En clase 1* (130 horas)

Asimismo, en la exposición de contenidos que ofrecemos a continuación señalamos en cada una de las unidades, al final del apartado que lleva como epígrafe

Sistema formal, los aspectos gramaticales sobre los que se profundizará a través de la *Gramática básica del estudiante de español*.

- **TRIMESTRE**. 80 horas, distribuidas de la siguiente manera:
 - a.1. BLOQUE 1, meses de septiembre y octubre: unidades 1-3 *En clase 1*, 40 horas.
 - a.2. BLOQUE 2, de noviembre a diciembre: unidades 4-5 *En clase 1*, 40 horas.

A.1. BLOQUE 1

▪ Unidad 1. Nosotros

Funciones:

Saludar, despedirse

Dar y pedir información personal (nombre, dirección, nacionalidad...)

Deletrear

Solicitar ayuda para controlar la comunicación: *¿qué significa?, más alto, más despacio...*

Contar hasta 100

Reconocer los sonidos del español y su representación gráfica

Léxico:

Nombres de las letras

Los números hasta el 100

Países y nacionalidades

Profesiones y centros de trabajo

Aficiones habituales

Saludos y despedidas

Sistema formal:

Concordancia de género y número

Los números cardinales hasta el 100

Presente de indicativo de *ser, llamarse, tener, trabajar, dedicarse* en las primeras tres personas del singular.

Ortografía: correspondencias entre sonidos y letras.

Las tres conjugaciones

→ GB.: Alfabeto, 242-245; numerales, 56-57; concordancia sustantivo y adjetivo: 14-18, 23-26; 20-21.

Cultura:

Nombres y apellidos españoles de uso frecuente

Hipocorísticos de nombres españoles de uso frecuente

El tratamiento (explicación básica que viene ampliada en la unidad 10)

Saludos y despedidas en el mundo hispano

▪ **Unidad 2. Quiero estudiar español**

Funciones:

Expresar intereses

Expresar intenciones

Explicar el motivo por el que se hace algo

Expresar grado de habilidad respecto a los idiomas que se conocen

Léxico:

Actividades de tiempo libre y aficiones

Intereses habituales

Nombres de idiomas y de habilidades relacionadas con los mismos

Sistema formal:

Los pronombres personales sujeto y su presencia/ausencia en el discurso

Presente de indicativo de los verbos regulares

Presente de indicativo de *querer e interesar*

El artículo determinado

A + OD de persona

Oposición básica de las preposiciones *por/para, en/a*

Contracciones *al / del*

→ GB.: Pronombres personales sujeto, 71-72; presente de indicativo, 104 y 108; artículos, 30-33 (ej. 2, 3, 4, 6) -. (Flash de GB.: 12A –a+cd persona; 13B – contraste pronombres)

Cultura:

El español en el mundo

Nombres destacados de la cultura hispana

▪ **Unidad 3. ¿Dónde está Santiago?**

Funciones:

Expresar existencia y hablar de ubicación

Describir, definir e identificar lugares o cosas

Hablar del clima

Hacer hipótesis

Léxico:

Nombres de lugares geográficos del mundo hispano

Nombres de accidentes geográficos

Monedas, lenguas y comidas del mundo hispano

Climatología

Algunos adjetivos para describir ciudades y accidentes geográficos

Algunos nombres de animales y de monumentos famosos

Sistema formal:

Verbos *estar*

Verbo *ser*

Oposición *ser* y *estar*

Verbo *haber*

El artículo indeterminado

El superlativo relativo

Partículas interrogativas

Oposición *cuál* / *qué*

Cuantificadores *muy/mucho*

Creo que + indicativo

Partículas interrogativas : dónde, cuánto, qué, cuál ...

→ GB.: Ser y estar, 177-178; qué/ cuál, 213; superlativo, 222.

Cultura:

Información básica sobre diferentes países del mundo hispano (platos típicos, capitales, lugares de interés turístico...)

Geografía básica de España

Estructura de una carta personal

A2. BLOQUE 2

▪ Unidad 4. ¿Cuál prefieres?

Funciones:

Describir e identificar objetos

Expresar necesidad

Expresar preferencia

Preguntar y decir el precio, preguntar por productos

Comparar objetos

Contar una biografía (presente de indicativo)

Expresar sensaciones y sentimientos a través de pequeños poemas

Léxico:

La ropa y nombres de accesorios necesarios para un viaje

Tiendas y productos

Los colores

Los números cardinales a partir del 100

Sistema formal:

Los demostrativos: adjetivos y pronombres

Pronombres demostrativos neutros

Perífrasis verbal *tener que + infinitivo*

Verbos irregulares más frecuentes de la tercera conjugación

Oposición *qué/cuál*

Uso del presente para hablar del pasado: “el presente histórico”

→ GB.: Numerales, 58-60; demostrativos, 37- 40; haber que/tener que + infinitivo, 187

Cultura:

Federico García Lorca: su vida y algunos poemas

Prendas tradicionales de diferentes países del habla hispana

La cortesía: *quisiera/querría/quería*

El tratamiento

▪ Unidad 5. Tus amigos son mis amigos

Funciones:

Describir el físico y el carácter de una persona

Identificar a una persona

Hablar de gustos y preferencias

Expresar acuerdo /desacuerdo

Hablar de relaciones personales

Hablar de parecido

Léxico:

La familia y las relaciones personales

Partes del cuerpo humano

Adjetivos para la descripción física y de carácter

Tipos de música

Sistema formal:

Construcciones valorativas (OI+ *gustar, encantar...*)

Gradaciones en la valoración

Yo también/a mí también- Yo tampoco/a mí tampoco

Los posesivos: adjetivos y pronombres

Gradación del adjetivo

Posición del adjetivo

Los verbos *parecer* y *parecerse*

→ GB.: Posesivos, 43-49; posición del adjetivo, 26-28; construcciones valorativas, 90 y 70

Cultura:

El actor Javier Bardem

La música de fusión en el mundo hispano

- **PENTAMESTRE**: 130 horas, distribuidas de la siguiente manera:

b1. BLOQUE 1: De enero a marzo, unidades 6-10 de *En clase 1*.

b2. BLOQUE2: Abril y mayo, unidades 11 y 12 de *En clase 1*.

B1. BLOQUE 1.

▪ **Unidad 6. Día a día**

Funciones:

Hablar de hábitos

Expresar frecuencia

Secuenciar acciones

Dar consejos

Preguntar y dar la hora

Comparar horarios

Situar acciones en el día

Expresar coincidencia

Léxico:

Vocabulario de actividades cotidianas

Adverbios y expresiones adverbiales relacionadas con la frecuencia y para
secuenciar acciones

La hora, las partes del día, los días de la semana

Más adjetivos para hablar del carácter de una persona

Nombres de animales

Sistema formal:

El presente de indicativo: verbos regulares e irregulares

Construcciones reflexivas y recíprocas

¿Por qué no + presente de indicativo?

→ GB.: Presente de indicativo verbos irregulares, 105-108; construcciones reflexivas y recíprocas, 70,87-89

Cultura:

Los horarios en España

▪ **Unidad 7. ¡A comer!**

Funciones:

Desenvolverse en un restaurante

Pedir y dar información sobre comida

Hablar de hábitos alimenticios

Generalizar

Léxico:

La comida, los alimentos, formas de cocinarlos

El restaurante

Adjetivos relativos al gusto y al sabor de los alimentos

Sistema formal:

Ir, venir, traer, llevar y poner

Construcciones impersonales con SE

Los pronombres de OD y de OI

El *lo* neutro

→ GB.: Pronombres personales complemento, 68, 73-74,75-78; combinaciones de los pronombres, 79-80; 83(no)

Cultura:

Los horarios de comida en España

Los bares y las tapas en las relaciones sociales

Ofrecimientos e invitaciones: cómo actuar

El ritual establecido a la hora de pagar en España

Platos típicos del mundo hispano

▪ **Unidad 8. El barrio ideal**

Funciones:

Describir una ciudad, un barrio, una casa

Expresar existencia y ubicación

Comparar dos objetos o dos personas

Confrontar gustos

Resaltar un aspecto

Pedir y dar información para llegar a un sitio

Léxico:

La ciudad (servicios, tiendas, transporte...)

Tipos de vivienda, partes de la casa y mobiliario

Adjetivos para describir una ciudad, un barrio, una casa

Verbos para dar instrucciones para llegar a un sitio (*seguir, girar, tomar, cruzar...*)

Preposiciones, adverbios y locuciones preposicionales para expresar ubicación

Sistema formal:

Oposición *haber/estar*

El comparativo de superioridad, igualdad, inferioridad

Cuantificadores (*mucho, demasiado, ninguno, bastante...*)

Unos + numeral en la expresión aproximativa (a unos 15 minutos/ metros)

→ GB.:Haber y estar, 180-182; cuantificadores, 64-66; comparar ,221-

225;locuciones prepositivas, 201-203.

Cultura:

Hispanos en EE.UU.

Barrios hispanos famosos

▪ **Unidad 9. Una vida de película**

Funciones:

Relatar y relacionar acontecimientos pasados

Hablar del inicio y de la duración de una acción

Léxico:

Vocabulario para narrar una biografía y una historia de amor

Vocabulario para hablar de cine

El currículum

Marcadores temporales para hablar del pasado y para relacionar acciones pasadas

Ir/ irse

Sistema formal:

El pretérito indefinido

Empezar a + infinitivo; volver a + infinitivo

Las preposiciones *desde, durante, hace, hasta*

→ GB.: Pretérito indefinido, 115-118; preposiciones *desde/hasta*, 193-194

Cultura:

El currículum vitae

Historia del cine español (especial Pedro Almodóvar)

La vida de Ernesto Ché Guevara

Tres mujeres famosas de la cultura hispana: Violeta Parra, Alicia Moreau de

Justo, Frida Kahlo

▪ **Unidad 10. ¿Cómo va todo?**

Funciones:

Pedir cosas, acciones y favores

Pedir y conceder permiso

Dar excusas y justificarse

Presentar a alguien, saludar y despedirse

Léxico:

Dar, pasar, dejar, tener, poner

Pedir/preguntar

Saludos y despedidas

Fórmulas estereotipadas para hacer una petición

Sistema formal:

Estar+ gerundio

El imperativo para conceder permiso

El condicional como fórmula de cortesía: *podría*

Es que + justificación

→ GB.: Estar+ gerundio, 188-189

Cultura:

Formas de tratamiento en España e Hispanoamérica

La cortesía

Adecuación textual

B2. BLOQUE 2

▪ Unidad 11. Guía del ocio

Funciones:

Hablar del tiempo libre

Relatar experiencias pasadas

Hablar de intenciones y proyectos

Hablar de horarios

Describir un lugar

Describir el carácter de una persona

Léxico:

Vocabulario relativo a actividades de ocio, tiempo libre y vacaciones

Adjetivos para hablar del carácter de una persona

Marcadores temporales para expresar frecuencia

Marcadores temporales en relación con el pretérito perfecto

Sistema formal:

El pretérito perfecto

Oposición pretérito perfecto-pretérito indefinido

Ir a + infinitivo

→ GB.: Pretérito perfecto, 111-114; contraste indefinido-perfecto, 119-1 ; ir

a+ infinitivo, 185

Cultura:

Espacios naturales en España

El zodíaco maya

▪ Unidad 12. Antes y ahora

Funciones:

Hablar de hábitos cotidianos en el pasado

Hablar de la continuidad/interrupción de una acción

Presentar una opinión

Exponer y reforzar argumentos

Aceptar-rechazar una opinión

Mostrar acuerdo parcial y matizar

Léxico:

Vocabulario para hablar de historia y política

Vocabulario para hablar de la infancia

Nombres de inventos importantes en la historia de la humanidad

Marcadores temporales para hacer referencia a un período del pasado

Marcadores temporales que se refieren al período presente del hablante

Sistema formal:

El pretérito imperfecto

Ya no / todavía + presente de indicativo

Yo creo, yo pienso que + indicativo

→ GB.: Pretérito imperfecto, 123-127

Cultura:

- Noticia breve de la historia de España.

OBSERVACIONES:

(*) Se trabajará la acentuación de las palabras en español desde las primeras sesiones de clase y será tema recurrente a lo largo del curso. Con esta medida se pretende paliar el escaso interés que alumnos de niveles superiores han mostrado y muestran por un correcto uso de los acentos.

(**) Se propondrán un máximo de ocho lecturas graduadas de nivel inicial a lo largo del curso académico. De éstas, cuatro serán obligatorias y formarán parte de la evaluación final de la materia. El alumno dará cuenta de las mismas a través de fichas y exposiciones orales.

4.1. CONTENIDOS MÍNIMOS.

TRIMESTRE:

Contenidos funcionales:

- Saludar y despedirse
- Dar y pedir información personal
- Deletrear
- Contar
- Expresar gustos, preferencias e intereses

- Describir un objeto, un lugar o una persona
- Expresar existencia y ubicación
- Hablar de relaciones personales

Contenidos léxicos:

- Saludos y despedidas
- Nombres de países, nacionalidades, profesiones
- Los números cardinales
- Los nombres de las letras
- Verbos para expresar valoración: *gustar, interesar, preferir*
- Adjetivos suficientes para describir un lugar o un objeto
- Adjetivos para describir el físico y el carácter de una persona
- Partes básicas del cuerpo para describir el físico de una persona
- La ciudad, el barrio, la casa
- Adverbios y locuciones preposicionales para expresar ubicación (*delante de, detrás, a la derecha, a la izquierda ...*)
- La familia
- Actividades de ocio y tiempo libre

Contenidos gramaticales:

- Escribir con la suficiente corrección los sonidos del español
- La concordancia de género y número
- Los artículos
- Los pronombres personales sujeto
- El presente de indicativo

- Construcciones valorativas: *me gusta, me encanta...*
- Preposiciones básicas, oposición *EN/A*
- Oposición básica *ser / estar*
- Oposición *haber / estar*
- Los cuantificadores
- Los demostrativos
- Los posesivos
- La gradación del adjetivo

PENTAMESTRE

Contenidos funcionales:

- Hablar de la vida cotidiana y actividades de tiempo libre
- Hablar de horarios
- Preguntar y decir la hora
- Pedir en un restaurante
- Pedir y dar información para llegar a un sitio
- Relatar una biografía de manera sencilla
- Pedir un favor, dar una excusa, conceder permiso
- Relatar experiencias pasadas
- Hablar de intenciones
- Hablar de hábitos en el pasado

Contenidos léxicos:

- Léxico de alimentos, productos y platos
- Léxico de actividades cotidianas

- La hora y las partes del día
- Léxico para hablar de momentos importantes en la vida de una persona
- Marcadores temporales básicos para situar acciones en el pasado
- Formulas estereotipadas para hacer una petición
- Marcadores temporales en relación con los distintos tiempos de pasado
- Vocabulario para hablar de la infancia
- Léxico para hablar de un viaje
- El mundo del trabajo: el currículum vitae

Contenidos gramaticales:

- Pronombres de OD y OI.
- Construcciones recíprocas y reflexivas
- El pretérito indefinido
- Perífrasis verbales: tener/haber que+ infinitivo, empezar a+ inf., volver a+ inf.
- Condicional en fórmulas estereotipadas de expresión de la cortesía
- *Es que* + justificación
- El pretérito perfecto
- *Ir a* + infinitivo
- El pretérito imperfecto

5. METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas fundamentales de aplicación serán las siguientes:

La metodología aplicada es la propia de las “segundas lenguas”. Se sigue un criterio comunicativo y pragmático en el sentido de que el contenido esencial de las clases es el ejercicio de las funciones de la lengua y los actos de habla consiguientes. Toda explicación teórica se corresponde con una puesta en práctica comunicativa oral o

escrita.

El recurso a unidades teóricas, de estudio gramatical principalmente, sigue, y no precede, a las necesidades comunicativas que van apareciendo. El profesor, pues, debe potenciar un proceso activo y participativo y basarse principalmente en la interacción verbal que tiene lugar en el aula.

Como ocurre, obviamente, con la enseñanza del léxico, los contenidos de “lengua, cultura y sociedad” no tienen por qué constituir unidad didáctica independiente. Pueden, al contrario, tratarse como tema transversal al desarrollar las otras unidades o ser utilizados en clases de conversación con lectora.

Parece conveniente combinar el trabajo individual con el trabajo en parejas y de grupo. Asimismo es interesante añadir actividades de “lectura en voz alta” –práctica de la dicción- y de “lectura silenciosa”- práctica de la comprensión- sobre “textos graduados” de nivel elemental primero y, progresivamente, de nivel más exigente. Esta actividad puede desarrollarse al margen de la clase, como actividad paralela a la misma pero evaluable mediante las consiguientes actividades de “post-lectura” (fichas, cuestionarios, etc.), o bien como tarea realizable periódicamente en clase.

La metodología que se propone es la comunicativa, que se puede resumir así:

Responsabilizar al alumno en su proceso de aprendizaje.

Hacer que el alumno tenga parte activa en la clase.

Práctica del proceso de comunicación en el aula.

Transferencia de la práctica del aula a situaciones reales de comunicación.

Desarrollo de los procesos psicolingüísticos a través de la negociación del significado.

Replanteamiento del error en el aula.

Durante las lecciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Uso de diferentes materiales:

- Laboratorio: film y series televisivas españolas.
- Audiciones

Estrategias de aprendizaje :

- Formular y verificar hipótesis a partir de la observación de la lengua.
- Desarrollar el razonamiento deductivo e inductivo en el proceso de comprensión.
- Crear asociaciones mentales que ayuden a adquirir léxico. La metáfora como recurso básico en la adquisición de léxico.

Estrategias de comunicación :

- Ignorar las palabras que no sean importantes para la comprensión global del texto para poder así desarrollar la capacidad de comprensión global y la concentración.
- Usar el contexto verbal y no verbal (gestos, tono, ritmo, silencio...) como clave para verificar la intención y la actitud del hablante.
- Utilizar los conocimientos culturales previos de carácter general.

- Deducir el significado de una palabra.
- Reconocer la relación que existe entre dos interlocutores según el registro que utilicen.

Enfoque por “tareas” :

Actividades que ayudan a conseguir los objetivos generales del programa.

Al final de cada unidad se propone una actividad global que los alumnos realizan en grupo y que sirve para poner en práctica el léxico, las estructuras y la gramática presentada previamente, además de dar la ocasión al profesor de comprobar la efectiva situación de la clase.

6. EVALUACIÓN

6..a. Criterios de evaluación

La evaluación será continua (seguimiento progresivo) y formativa (a partir de la evaluación inicial). La valoración de pruebas escritas y orales en un momento puntual constituirá una nota de referencia fundamental pero nunca la única y exclusiva, sino que se tendrán en cuenta también los siguientes aspectos:

- a. Los trabajos y las fichas realizadas sobre las lecturas obligatorias.
- b. El trabajo desarrollado en casa y en el cuaderno de clase.
- c. Las intervenciones del alumno durante la lección, bien a instancias del profesor o por voluntad propia.
- d. Las actitudes positivas o negativas del estudiante hacia el aprendizaje de la materia.

A lo largo de cada cuatrimestre se realizarán como mínimo dos pruebas escritas y una oral. En las pruebas escritas el alumno será evaluado respecto a:

- Comprensión lectora

- Conocimiento del sistema formal

- Adquisición efectiva de vocabulario

- Expresión escrita (evaluada de acuerdo a los criterios de adecuación, estructura, gramática y vocabulario)

En las pruebas orales, que consistirán en la exposición breve de un tema determinado y en la interacción oral con el profesor, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: fluidez, adecuación, corrección gramatical, precisión de vocabulario, capacidad de interacción, cohesión y coherencia en la exposición, capacidad de autocorrección.

El resultado de las pruebas desarrolladas en momentos concretos tendrá una valoración ponderada del 60% sobre la nota final de cada evaluación. El otro 40% se asignará a los resultados de los cuatro puntos señalados anteriormente.

El comportamiento del alumno en cuanto a puntualidad, orden, disciplina, etc., también será valorado y servirá para corregir, al alza o a la baja, la nota resultante de lo dicho anteriormente, aunque la incidencia en la puntuación final no será nunca superior al 25%.

Para la nota final de curso se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del mismo, si bien se prestará mayor atención a los resultados obtenidos durante la última evaluación, ya que aportan datos actualizados sobre la situación del estudiante, en cuanto a capacidades, en ese momento puntual de fin de curso.

6.b. Criterios de promoción y recuperación de la materia pendiente

Tal y como se expone en el currículo que regula la enseñanza del español de las Secciones, el alumno, al haber finalizado el primer curso del Bienio, tiene que haber alcanzado una competencia comunicativa adscribible al nivel A2 del cuadro de referencia del Consejo de Europa (nivel “plataforma”).

De esta manera, podrán promocionar curso con la materia de español aprobada:

1. Aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos y cuyo trabajo en la materia haya sido suficiente y constante.
2. Aquellos alumnos que, aun habiendo presentado carencias en algunos aspectos específicos de la materia, hayan demostrado suficientemente interés y mejora a lo largo del curso y muestren un dominio suficiente de los contenidos mínimos explicitados en el apartado c.

Asimismo, podrán promocionar curso con la materia de español “pendiente” aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan demostrado una mejora progresiva en su trabajo.

La materia de español “pendiente” se recupera mediante:

- Cursos de recuperación ofrecidos por el instituto durante el verano.
- Pruebas escritas y orales en septiembre.

DESDOBLES Y COPRESENCIA

En primer curso del Biennio están previstas dos horas de copresencia o de desdoble. Durante estas horas, y de acuerdo al espacio físico que nos proporcione el centro, se llevarán a cabo actividades de refuerzo de los contenidos impartidos, prestando especial atención a la expresión escrita y a la producción oral.

En Roma, a 5 de octubre de 2016

Fdo: Noemí Cogorro Ocaña y Fernando Latorre Romero

Sección española de: ROMA		Curso: 2016/2017
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE:	MATERIA	CURSOS
	LENGUA	2º
Apellidos y Nombre del PROFESOR/A o PROFESORES/AS que elaboran la PROGRAMACIÓN:	LATORRE ROMERO, FERNANDO COGORRO OCAÑA, NOEMÍ	
Cuerpo al que pertenecen –especialidad y habilitaciones, o Interino, en su caso-:	INTERINO-LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA E ITALIANA. INTERINA-LICENCIADA EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ÁRABE	

1. LIBROS DE TEXTO Y HORAS SEMANALES.

Número de horas a la semana: La asignatura cuenta con cinco horas a la semana.

Libros de texto:

- AA.VV.: *En clase 2*, Novara, De Agostini Scuola SpA , 2009 (edición especial para Italia del curso de español *Aula* editado en Barcelona por Difusión en 2008)
- AA.VV. : Gramática básica del estudiante de español, Barcelona, Difusión, 2008.

2. OBJETIVOS

El objetivo último es capacitar al alumno para que adquiera y pueda desenvolverse con un nivel de lengua B1.2. de acuerdo a los niveles explicitados en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* ² (MCER). En este documento dicho nivel aparece descrito en los siguientes términos de capacidades y saberes (escala global):

² cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf

- a. Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- b. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- c. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- d. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Tomando siempre como referencia las directrices del Consejo de Europa, los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades, quedan definidos de la siguiente manera:

Comprensión auditiva:

- Comprender las ideas principales cuando es discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, la escuela o durante el tiempo de ocio.
- Comprender la idea principal de programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprensión de lectura:

- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Interacción oral:

- Desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten cuando viaje a zonas donde se habla la lengua.

- Participar espontáneamente en una conversación que trate de temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, la familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).

Expresión oral:

- Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias, hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.

- Explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos.

- Narrar una historia o un relato, la trama de un libro o película y describir sus reacciones.

Expresión escrita:

- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal.

- Escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

3. COMPETENCIAS

Las Competencias Básicas, como elemento curricular incorporado en la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se han convertido en el eje vertebrador alrededor del cual gira todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea.

APORTACIONES DE LA MATERIA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar y comprender mensajes hablados de forma clara en diversas situaciones comunicativas cotidianas y sobre temas de actualidad. • Leer y comprender textos de escasa complejidad sobre temas cotidianos y de actualidad. • Escribir diferentes tipos de textos con la corrección adecuada al nivel para comunicar ideas, pensamientos y trabajos propuestos sobre temas cotidianos y de actualidad. • Expresar oralmente ideas y pensamientos y argumentar dichas opiniones de manera sencilla, así como narrar historias breves y sencillas. • Comunicarse de manera espontánea en situaciones cotidianas y de interés personal. • Buscar, recoger y procesar información escrita, datos y conceptos con el fin de usarlos en los estudios y para organizar los conocimientos de forma sistemática.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y analizar información con contenido matemático proveniente de cualquier campo, para argumentar y resolver problemas de la vida cotidiana. • Utilizar el lenguaje matemático adecuadamente para adoptar conclusiones y toma de decisiones.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento y la interacción con el 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el espacio físico de los ámbitos geográficos en que se desarrolla la actividad humana.

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<p>mundo físico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información, cualitativa y cuantitativa, sobre el espacio físico y sobre los fenómenos que se producen en él. • Aplicar procedimientos de observación, localización e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. • Sensibilización ante la problemática medioambiental. • Apreciar y respetar la naturaleza.
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de la información y competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer procesadores de textos con una actitud positiva con el fin de utilizarlos en las tareas encomendadas. • Organizar, analizar y comprender la información con actitud crítica y reflexiva par utilizar adecuadamente procesadores de textos.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia social y ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades respetando sus valores para lograr una actitud democrática en múltiples situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia cultural y artística 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar positivamente la pluralidad lingüística de nuestro país y de Europa. • Conocer aspectos básicos de la cultura de España e Hispanoamérica y relacionarla con la de Italia. • Elaborar trabajos sencillos sobre diversos aspectos básicos de la cultura española e hispánica.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia para aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades de : atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística con el fin de utilizar distintos textos en múltiples contextos. • Plantearse metas alcanzables a corto, medio y

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	<p>largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista para administrar el esfuerzo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptar los errores y aprender de y con los demás con una actitud autoevaluadota para realizar las correcciones oportunas en diferentes contextos.
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e iniciativa personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios. • Tomar conciencia de las capacidades propias: intelectuales, emocionales y físicas para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo.
<ul style="list-style-type: none"> • +Competencia emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y controlar estados emocionales con actitud positiva para desarrollar habilidades sociales entre los demás en la realización de trabajos de equipo y presentación de tareas. • Regular las emociones de forma reflexiva con el fin de adoptar una actitud positiva ante la vida.

4. CONTENIDOS.

El curso consta, a efectos de evaluación, de un trimestre y un pentamestre:

- Trimestre: del 15 de septiembre hasta Navidad.
- Pentamestre: desde enero hasta el 8 de junio, fin de curso.

De esta manera, y habiendo estimado un cómputo total de 140 horas, los contenidos previstos (extraídos y ampliados del manual seleccionado) quedan distribuidos de la siguiente manera:

- Trimestre: de la unidad 1ª a la 5ª del libro de texto *En clase 2* (60 horas).

- Pentamestre: de la unidad 6ª a la 14ª de *En clase 2* (80 horas).

A través de la *Gramática básica del estudiante de español* se profundizará en los contenidos gramaticales que son objeto de cada unidad.

TRIMESTRE. 60 horas, distribuidas de la siguiente manera:

a.1. BLOQUE 1, septiembre y octubre: dos primeras unidades de *En clase 2*, 30 horas.

a.2. BLOQUE 2, noviembre y diciembre: unidades 3, 4 y 5, 30 horas.

A.1. BLOQUE 1

▪ Unidad 1. En clase 2. Volver a empezar

Funciones:

Referir cambios en la vida de una persona

Relatar la biografía de una persona

Hablar de experiencias del pasado

Hablar de la duración y el inicio de una acción

Localizar una acción en el tiempo tomando como punto de referencia la cantidad de tiempo transcurrido

Léxico:

Vocabulario para hablar de acontecimientos importantes en la vida de una persona

Léxico para hablar de un viaje

El currículum vitae y léxico de anuncios de trabajo

Nombres de profesión

Marcadores temporales asociados a cada una de las formas de pretérito

Sistema formal:

Contraste pretérito indefinido/perfecto/imperfecto

Perífrasis verbales (*empezar a, acabar de, dejar de, volver a, llevar sin, seguir sin* + infinitivo; *llevar, seguir sin* + gerundio)

Construcciones temporales con *hace, desde, desde hace, desde que*

Ya/todavía no + pretérito perfecto

→ GB.: Contraste formas de pretérito, 128-134; posición pronombres con perífrasis verbales, 82-83

Cultura:

Lenguas en contacto con el español en España e Hispanoamérica

▪ **Unidad 2. Estamos muy bien**

Funciones:

Hablar de estados de ánimo

Expresar dolor

Dar consejo

Léxico:

Las partes del cuerpo

Enfermedades y síntomas

Adjetivos para hablar de estados de ánimo

Sistema Formal:

Contraste *ser/estar*

Estructura de la condición posible (Si+ presente de indicativo)

Tener que, deber, poder, intenta + infinitivo

Deberías + infinitivo para dar consejos

Cultura:

La importancia de la gestualidad. Algunos gestos codificados

A2. BLOQUE 2.

▪ **Unidad 3. Momentos especiales**

Funciones:

Narrar y describir en pasado

Contar anécdotas

Describir sensaciones

Introducir un cotilleo

Mostrar admiración

Mostrar incredulidad

Léxico:

Acontecimientos históricos

Sensaciones y estados de ánimo

Marcadores para narrar y secuenciar acciones

Deporte

Sistema formal:

Estar + gerundio en el pasado

Contraste imperfecto/indefinido

→ GB.: *Estar* + gerundio, 190

Cultura:

Breve noticia de la historia de Cuba

Estructura de un texto periodístico

Deportistas de élite españoles

Estructura del texto narrativo

Unidad 4. Busque y compare...

Funciones:

- Recomendar, sugerir, aconsejar
- Dar instrucciones
- Describir una escena

Léxico:

- La publicidad y los anuncios
- El medioambiente
- Tareas del hogar

Sistema formal:

- El imperativo
- La posición de los pronombres de OD y OI

→ GB.: Imperativo, 173-176; pronombres, 79-83

Cultura:

- El texto publicitar

Unidad 5. Prohibido prohibir

Funciones:

- Expresar prohibición
- Expresar obligatoriedad
- Hablar de hábitos y costumbres
- Expresar impersonalidad

Léxico:

- Convenciones sociales
- La escuela y los estudios
- Costumbres
- Adjetivos para valorar: *normal, raro, frecuente...*

Sistema formal:

- Estructuras para expresar impersonalidad: impersonal refleja y 2ª persona singular
- Cuantificadores: la mayoría, todo el mundo...
- Estructuras para valorar: es normal, raro...+ infinitivo
- Estructura para hablar de hábitos: soler+ infinitivo

→ GB.: Cuantificadores (50,56, 61, 64)

Cultura:

- Convenciones sociales en España
- Eduardo Mendoza: *Sin noticias de Gurb*

PENTAMESTRE, 80 horas, distribuidas de la siguiente manera:

B1. Bloque 1, de enero a marzo: de la unidad 6 a la 10 (50 horas).

B2. Bloque 2, abril y mayo: cuatro últimas unidades (30 horas).

B1. BLOQUE 1.

Unidad 6. Mañana

Funciones:

- Predecir el futuro
- Suponer el presente
- Afirmar el futuro y el presente
- Expresar condiciones

Léxico:

- Problemas de la humanidad (crecimiento demográfico, medioambiente...)
- Nombres de artes que predicen el futuro
- Secciones del periódico
- Marcadores para la expresión de hipótesis y probabilidad
- Animales en peligro de extinción.

Sistema formal:

- El futuro simple
- Contraste futuro simple/presente de indicativo

- Estructura de la condición posible
- La pasiva y la pasiva refleja

→ GB.: Futuro simple, 139-142; presente-futuro, 108-109; condición posible, 238.

Unidad 7. ¡Basta ya!

Funciones:

- Expresar opinión
- Expresar deseo y necesidad
- Hacer peticiones
- Hacer valoraciones
- Situar un hecho respecto a un momento futuro
- Proponer soluciones

Léxico:

- Vocabulario referente al mundo de la política y de los problemas sociales

Sistema formal:

- Contraste Indicativo/Subjuntivo
- Presente de Subjuntivo- Infinitivo en la expresión de objetivos y peticiones
- Cuando + Subjuntivo
- *Se debería/deberían/habría que...*

→ GB.: Presente de Subjuntivo (151-172)

Cultura:

- La transición española

Unidad 8. El turista accidental

Funciones:

- Contar anécdotas y relatar
- Mostrar interés al escuchar un relato
- Hablar de causas y consecuencias

Léxico:

- Vacaciones y viajes

Sistema formal:

- Marcadores para el relato
- Conectores de causa y consecuencia
- El Pretérito Pluscuamperfecto de Indicativo
- Combinación de tiempos de pasado en un relato
- Relaciones y referencias temporales en el pasado

→ GB.: Pretérito Pluscuamperfecto de indicativo (136-137). Conectores causales y consecutivos (230)

Cultura:

- La noche de San Juan
- Pautas conversacionales

Unidad 9. Yo nunca lo haría

Funciones:

- Dar consejos
- Dar opinión
- Evocar situaciones imaginarias
- Expresar deseo
- Expresar desconocimiento

Léxico:

- Partes del cuerpo
- Relaciones personales

Sistema formal:

- Forma y uso del Condicional
- Estructuras para aconsejar y sugerir
- Exponentes para expresar desconocimiento y sorpresa
- Pretérito Imperfecto de Subjuntivo.

→ GB.: Condicional (146-150). Pretérito Imperfecto de Subjuntivo (156). Expresar condiciones (238).

Cultura:

- Tradiciones singulares en España y en Latinoamérica

Unidad 10. Va y le dice...

Funciones:

- Relatar en presente
- Resumir un argumento
- Contar chistes

Léxico:

- El cine, la televisión y el teatro
- Libros

Sistema formal:

- Conectores para organizar un relato
- Los pronombres de OD y de OI

→ GB.: Pronombres personales CD y CI (75-85).

Cultura:

- Les Luthiers

B2. BLOQUE 2.

Unidad 11. Tenemos que hablar

Funciones:

- Hablar de gustos y sentimientos
- Hablar de relaciones personales
- Mostrar desacuerdo

- Suavizar una expresión de desacuerdo
- Contraargumentar

Léxico:

- El mundo de los adolescentes
- Relaciones amorosas
- Expresiones lexicalizadas

Sistema formal:

- Estructuras con Subjuntivo para hacer valoraciones
- *Pues/ pero si...*

→ GB.: Construcciones valorativas (90).

Cultura:

- La jerga juvenil
- Los boleros
- Gabriel García Márquez

Unidad 12. Mensajes

Funciones:

- Transmitir las palabras de otros (información/pregunta/petición)
- Responder al teléfono
- Dar y tomar recados

Léxico:

- Vocabulario relacionado con el teléfono e Internet.

Sistema formal:

- Estilo directo y estilo indirecto
- Concordancia de tiempos
- Indicativo: transmitimos información/pregunta – Subjuntivo: transmitimos una petición
- Pautas de una conversación telefónica

→ GB.: Pretérito Imperfecto de Subjuntivo (150)

Cultura:

- Juan José Millás

Unidad 13. De diseño

Funciones:

- Describir las características y el funcionamiento de algo
- Hacer una valoración
- Reaccionar ante una información

Léxico:

- Vocabulario para describir objetos
- Adjetivos para hacer valoraciones

Sistema formal:

- Oraciones de relativo: Indicativo/ Subjuntivo
- Oraciones de relativo con preposición
- El superlativo y la gradación
- Frases exclamativas para enfatizar

→ GB.: Exclamar (216). Superlativos (222-224)

Cultura:

- Antoni Gaudì

Unidad 14. Misterios y enigmas

Funciones:

- Formular hipótesis
- Expresar diversos grados de seguridad
- Relatar sucesos misteriosos
- Expresar acuerdo y desacuerdo

Léxico:

- Misterios y fenómenos paranormales
- Superstición y magia
- Estados de ánimo
- Creer/creerse

Sistema formal:

- Condicionales y futuros en la expresión de la hipótesis

- Pretérito perfecto de Subjuntivo
- Indicativo-Subjuntivo: grados de certeza

→ GB.: Futuro Perfecto (144-145)

Cultura:

- Octavio Paz.

4.1. CONTENIDOS MÍNIMOS.

TRIMESTRE:

Contenidos funcionales:

- Hablar de costumbres y hábitos
- Relatar experiencias pasadas
- Hablar de intenciones
- Hablar de hábitos en el pasado
- Referir cambios en la vida de una persona
- Hablar de estados de ánimo y expresar dolor
- Dar consejos
- Dar instrucciones

Contenidos léxicos:

- Marcadores temporales en relación con los distintos tiempos de pasado
- Vocabulario para hablar de la infancia y de la vida de una persona
- Léxico para hablar de un viaje y de unas vacaciones
- El mundo del trabajo: el currículum vitae

- Enfermedades y síntomas
- Medioambiente y tareas del hogar
- La escuela y los estudios
- Costumbres

Contenidos gramaticales:

- El pretérito perfecto
- *Ir a* + infinitivo
- El pretérito imperfecto
- Oposición de pretérito perfecto/indefinido/imperfecto.
- Contraste *ser/estar*
- *Estar* + gerundio
- Imperativo y posición de los pronombres
- Irregularidades Presente de Indicativo / *soler* + infinitivo

PENTAMESTRE

Funciones:

- Predecir el futuro.
- Suponer el presente.
- Expresar opiniones.
- Expresar deseos y necesidades.
- Hacer peticiones.

- Resumir un argumento

- Relatar una anécdota

- Hablar de sentimientos y gustos
- Transmitir las palabras de otros
- Hacer una valoración
- Describir objetos
- Formular hipótesis

Sistema formal:

- Futuro simple.
- Estructura de la condicional posible (si+ presente de indicativo)
- Usos principales del modo subjuntivo.
- Presente de Subjuntivo-Presente de Indicativo.
- Combinación de los tiempos de pasado
- Marcadores en el relato
- Uso de los pronombres de objeto directo e indirecto
- Uso del modo subjuntivo en la expresión de sentimientos y valoraciones
- El estilo indirecto
- Oraciones de relativo con modo subjuntivo-indicativo en la descripción de objetos
- Condicionales y futuros

Léxico:

- Problemas sociales
- Problemas de la humanidad (*crecimiento demográfico, cambio climático...*)
- Cine y televisión

- Libros
- Vocabulario relacionado con el teléfono y las comunicaciones
- Léxico suficiente para describir un objeto
- Relaciones personales y amorosas
- Magia y superstición

5. METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas fundamentales de aplicación serán las siguientes:

- La metodología aplicada es la propia de las “segundas lenguas”. Se sigue un criterio comunicativo y pragmático en el sentido de que el contenido esencial de las clases es el ejercicio de las funciones de la lengua y los actos de habla consiguientes. Toda explicación teórica se corresponde con una puesta en práctica comunicativa oral o escrita.
- El recurso a unidades teóricas, de estudio gramatical principalmente, sigue, y no precede, a las necesidades comunicativas que van apareciendo. El profesor, pues, debe potenciar un proceso activo y participativo y basarse principalmente en la interacción verbal que tiene lugar en el aula.
- Como ocurre, obviamente, con la enseñanza del léxico, los contenidos de “lengua, cultura y sociedad” no tienen por qué constituir unidad didáctica independiente. Pueden, al contrario, tratarse como tema transversal al desarrollar las otras unidades o ser utilizados en clases de conversación con lectora.
- Parece conveniente combinar el trabajo individual con el trabajo en parejas y de grupo. Asimismo es interesante añadir actividades de “lectura en voz alta” – práctica de la dicción- y de “lectura silenciosa”- práctica de la comprensión-

sobre “textos graduados” de nivel elemental primero y, progresivamente, de nivel más exigente. Esta actividad puede desarrollarse al margen de la clase, como actividad paralela a la misma pero evaluable mediante las consiguientes actividades de “post-lectura” (fichas, cuestionarios, etc.), o bien como tarea realizable periódicamente en clase.

La metodología que se propone es la comunicativa, que se puede resumir así:

- Responsabilizar al alumno en su proceso de aprendizaje.
- Hacer que el alumno tenga parte activa en la clase.
- Práctica del proceso de comunicación en el aula.
- Transferencia de la práctica del aula a situaciones reales de comunicación.
- Desarrollo de los procesos psicolingüísticos mediante la negociación del significado.
- Replanteamiento del error en el aula.

Durante las lecciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Uso de diferentes materiales:

1. Laboratorio: film y series televisivas españolas.
2. Audiciones

Estrategias de aprendizaje :

1. Formular y verificar hipótesis a partir de la observación de la lengua.

2. Desarrollar el razonamiento deductivo e inductivo en el proceso de comprensión.
3. Crear asociaciones mentales que ayuden a adquirir léxico. La metáfora como recurso básico en la adquisición de léxico.

Estrategias de comunicación :

1. Ignorar las palabras que no sean importantes para la comprensión global del texto para poder así desarrollar la capacidad de comprensión global y la concentración.
2. Usar el contexto verbal y no verbal (gestos, tono, ritmo, silencio...) como clave para verificar la intención y la actitud del hablante.
3. Utilizar los conocimientos culturales previos de carácter general.
4. Deducir el significado de una palabra.
5. Reconocer la relación que existe entre dos interlocutores según el registro que utilicen.

Enfoque por “tareas” :

Actividades que ayudan a conseguir los objetivos generales del programa. Al final de cada unidad se propone una actividad global que los alumnos realizan en grupo y que sirve para poner en práctica el léxico, las estructuras y la gramática presentada previamente, además de dar la ocasión al profesor de comprobar la efectiva situación de la clase.

6. EVALUACIÓN

6.a. Criterios de evaluación

La evaluación será continua (seguimiento progresivo) y formativa (a partir de la evaluación inicial). La valoración de pruebas escritas y orales en un momento puntual constituirá una nota de referencia fundamental pero nunca la única y exclusiva, sino que se tendrán en cuenta también los siguientes aspectos:

- Los trabajos y las fichas realizadas sobre las lecturas obligatorias.
- El trabajo desarrollado en casa y en el cuaderno de clase.
- Las intervenciones del alumno durante la lección, bien a instancias del profesor o por voluntad propia.
- Las actitudes positivas o negativas del estudiante hacia el aprendizaje de la materia.

A lo largo de cada trimestre o pentamestre se realizarán como mínimo dos pruebas escritas y una oral. En las pruebas escritas el alumno será evaluado respecto a:

- Comprensión lectora.
- Conocimiento del sistema formal.
- Adquisición efectiva de vocabulario.
- Expresión escrita (evaluada de acuerdo a los criterios de adecuación, estructura, gramática y vocabulario).

En las pruebas orales, que consistirán en la exposición breve de un tema determinado y en la interacción oral con el profesor, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: fluidez, adecuación, corrección gramatical, precisión de vocabulario, capacidad de interacción, cohesión y coherencia en la exposición, capacidad de autocorrección.

El resultado de las pruebas desarrolladas en momentos concretos tendrá una valoración ponderada del 60% sobre la nota final de cada evaluación. El otro 40% se asignará a los resultados de los cuatro puntos señalados anteriormente.

El comportamiento del alumno en cuanto a puntualidad, orden, disciplina, etc., también será valorado y servirá para corregir, al alza o a la baja, la nota resultante de lo dicho anteriormente, aunque la incidencia en la puntuación final no será nunca superior al 25%.

Para la nota final de curso se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del mismo, si bien se prestará mayor atención a los resultados obtenidos durante la última evaluación, ya que aportan datos actualizados sobre la situación del estudiante, en cuanto a capacidades, en ese momento puntual de fin de curso.

6.b. Criterios de promoción y recuperación de la materia pendiente

Tal y como se expone en el currículo que regula la enseñanza del español de las Secciones, el alumno, al haber finalizado el segundo curso de Liceo, tiene que haber alcanzado una competencia comunicativa similar al nivel B 1 del cuadro de referencia del Consejo de Europa (nivel “umbral”).

De esta manera, podrán promocionar curso con la materia de español aprobada:

- a. Aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos y cuyo trabajo en la materia haya sido suficiente y constante.
- b. Aquellos alumnos que, aun habiendo presentado carencias en algunos aspectos específicos de la materia, hayan demostrado suficientemente interés y mejora a

lo largo del curso y muestren un dominio suficiente de los contenidos mínimos explicitados en el apartado c).

Asimismo, podrán promocionar curso con la materia de español “pendiente” aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan demostrado una mejora progresiva en su trabajo.

La materia de español “pendiente” se recupera mediante:

Cursos de recuperación ofrecidos por el instituto durante el verano.

Pruebas escritas y orales en septiembre.

7. DESDOBLES Y COPRESENCIA.

En segundo curso del Biennio están previstas dos horas de copresencia o de desdoble.

Durante la misma, y de acuerdo al espacio físico que nos proporcione el centro, se llevarán a cabo actividades de refuerzo de los contenidos impartidos, prestando especial atención a la expresión escrita y a la producción oral.

En Roma, a 5 de octubre de 2016

Fdo: Noemí Cogorro Ocaña y Fernando Latorre Romero

Sección española de: ROMA		<i>Curso: 2016/2017</i>
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE:	MATERIA	CURSOS
	LITERATURA ESPAÑOLA	3º
Apellidos y Nombre del PROFESOR/A o PROFESORES/AS que elaboran la PROGRAMACIÓN:	LATORRE ROMERO, FERNANDO COGORRO OCAÑA, NOEMÍ	
Cuerpo al que pertenecen –especialidad y habilitaciones, o Interino, en su caso-:	INTERINO-LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA E ITALIANA. INTERINA-LICENCIADA EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ÁRABE	

1. LIBROS DE TEXTO Y HORAS SEMANALES.

Libros de texto: *Literatura española. Bachillerato. Ed. Anaya.*

Horas semanales: se imparten un total de 4 horas a la semana.

2. OBJETIVOS

1. Seguir afianzando competencias comunicativas en contextos cotidianos. Practicar el uso de la lengua estándar a través de sus registros: formal, informal, familiar, coloquial.
2. Ampliar conocimientos referidos a la correspondencia entre pronunciación- escritura; sílaba tónica; entonación; morfología, sintaxis y gramática textual; estructuras básicas de la lengua y léxico esencial en situaciones cotidianas.
3. Seguir mejorando la dicción y la expresividad a través de la lectura en voz alta mediante la recitación y la memorización.
4. Afianzar la capacidad de producir textos expositivos y argumentativos; expresar opiniones, juicios y valoraciones críticas.
5. Adquirir destrezas comprensivas orales o escritas consolidando la técnica del comentario de texto como discurso integrador de las capacidades y conocimientos desarrollados. Resumir y esquematizar el contenido de temas teóricos con un nivel de especialización y abstracción propio de los manuales de bachillerato. Comprender la estructura interna de discursos expositivos, descriptivos-analíticos, poéticos, narrativos o argumentativos.
6. Adquirir destrezas de comprensión crítico-analítica: distinguir entre contenido (tema-motivo, argumento, estructura temática) y forma (niveles fónico-métrico, gramatical y semántico-retórico); entre texto y contexto (rasgos de autor, de la obra, y de la época o corriente literaria a la que pertenece el texto)
7. Conocer un repertorio esencial de autores, obras y movimientos representativos de la cultura literaria española desde la E. Media hasta el Renacimiento.
8. Afianzar destrezas expresivas orales o escritas del uso del español (léxico, gramática y convenciones formales) a través de textos no literarios y literarios actuales de géneros, estilos y dificultad diversos.
9. Seguir perfeccionando la capacidad de producir textos escritos con objetivos y funciones diversas, organizando las ideas y la información de manera coherente y cohesionada, mostrando precisión en la expresión y dominio de los registros formal e informal; ser capaz de utilizar un vocabulario amplio con expresiones idiomáticas, además de conectores y marcadores textuales suficientes y variados.
10. Ampliar conocimientos lingüísticos, culturales y sociales del mundo del español, su unidad y diversidad, y datos geográficos y perfeccionar la capacidad de análisis y de valoración de la problemática humana, social y cultural con relación a su época de producción y desde aquella en que se enjuicia.

3. COMPETENCIAS.

Las Competencias Básicas, como nuevo elemento curricular incorporado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se han convertido en el eje vertebrador alrededor del cual gira todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea. Sin embargo, en lo que concierne a la etapa

del Bachillerato existe una escasa referencia legislativa estatal. La contribución de las materias a las competencias es muy desigual entre las diferentes Comunidades Autónomas. Sólo forma parte del currículo del Bachillerato en las comunidades autónomas de Canarias, Cataluña y Castilla-La Mancha. Por ello los currícula de estas comunidades constituyen una fuente de información importante junto con el Real Decreto 1467/2007 de Enseñanzas Mínimas para Bachillerato, única referencia legislativa estatal. En dichas disposiciones se establece que el currículo de Bachillerato contribuye a consolidar las competencias adquiridas en la etapa de la secundaria obligatoria, en Italia, el *Biennio* en Italia, y a profundizar en la madurez intelectual, humana y científica propia de la etapa. De ello se deduce que las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior deben ser un punto de partida básico para la programación del Bachillerato.

APORTACIONES DE LA MATERIA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS	Aspectos a desarrollar en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar y comprender diversos mensajes hablados para hablar de forma clara y concisa. en diversas situaciones comunicativas. • Leer y comprender diferentes textos, adoptando estrategias apropiadas dependiendo del objetivo de la lectura (lectura informativa, por razones de estudio o de placer) para utilizar como herramienta básica del aprendizaje. • Escribir diferentes tipos de textos con corrección adecuada para comunicar ideas pensamientos y trabajos propuestos. • Conseguir una buena comunicación en lengua inglesa para poder ser utilizada en diferentes contextos cercanos. • Buscar, recoger y procesar información escrita, datos y conceptos con el fin de usarlos en los estudios y para organizar los conocimientos de forma sistemática.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y analizar información con contenido matemático proveniente de cualquier

COMPETENCIAS	Aspectos a desarrollar en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	<p>campo, para argumentar y resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el lenguaje matemático adecuadamente para adoptar conclusiones y toma de decisiones.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y resolver problemas sobre el mundo natural y tecnológico valorando su incidencia en el espacio cercano para plantear hipótesis con el objetivo de conocer mejor los fenómenos naturales. • Obtener información, cualitativa y cuantitativa, sobre el espacio físico y sobre los fenómenos que se producen en él. valorando su incidencia para proponer respuestas adecuadas a la realidad existente.
<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de la información y competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer procesadores de textos con una actitud positiva con el fin de utilizarlos en diversidad de tareas • Organizar, analizar y comprender la información con actitud crítica y reflexiva par utilizar adecuadamente procesadores de textos.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia social y ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender los derechos civiles y de la constitución, valorarlos con el fin de participar correcta en situaciones que se planteen. • Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades respetando sus valores para lograr una actitud democrática en múltiples situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia cultural y artística 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y valorar obras literarias pertenecientes a un patrimonio cercano con actitud abierta para comunicar. • Conocer la pluralidad lingüística en nuestro país y Europa con actitud abierta a la diversidad para respetarla y apreciarla. • Relacionar los puntos de vista y manifestaciones expresivas y creativas propias con las de otros de

COMPETENCIAS	Aspectos a desarrollar en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	forma positiva para presentar y comunicarlas en trabajos y proyectos concretos..
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia para aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades de : atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística con el fin de utilizar distintos textos en múltiples contextos. • Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista para administrar el esfuerzo personal. • Aceptar los errores y aprender de y con los demás con una actitud autoevaluadota para realizar las correcciones oportunas en diferentes contextos.
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e iniciativa personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios. • Tomar conciencia de las capacidades propias: intelectuales, emocionales y físicas para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo.
<ul style="list-style-type: none"> • +Competencia emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y controlar estados emocionales con actitud positiva para desarrollar habilidades sociales entre los demás en la realización de trabajos de equipo y presentación de tareas. • Regular las emociones de forma reflexiva con el fin de adoptar una actitud positiva ante la vida.

4. CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

El curso está estructurado en un trimestre (Bloques 1 y 2) y un pentamestre (Bloques 3, 4, 5)

BLOQUE 1 (septiembre-octubre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la Edad Media -s. XI-XII-

- Nociones básicas de métrica española: principales metros y estrofas.
- Introducción histórico-social a la literatura medieval.
- Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española de los siglos XI y XII.
- La tradición oral. Las jarchas y la poesía tradicional de la Península Ibérica. Lectura de una selección de poemas.
- El Mester de juglaría. El *Poema del Mío Cid*. Lectura de fragmentos.

2.- Introducción al comentario de texto:

En todos los bloques, a partir de los textos leídos en clase, se trabajarán los siguientes aspectos:

- Identificación del tema o temas.
- Resumen del texto.
- Análisis de la estructura externa e interna.
- En los textos narrativos, se analizarán asimismo el narrador, tiempo, espacio, personajes y lenguaje.
- En los textos poéticos, se profundizará en el análisis de las figuras retóricas y en la métrica.
- Se relacionará el texto con el autor y el contexto histórico-literario.

3.- Contenidos gramaticales:

- En todos los bloques se repasará el uso de los tiempos de pasado, del subjuntivo y del imperativo.

4.- Producción de textos:

- La carta formal e informal.

5. Contenidos actitudinales.

En todos los bloques se promoverán las siguientes actitudes:

- La consideración de la literatura como medio de ampliación de conocimiento de la lengua y la cultura españolas.
- Estima de las diversas sensibilidades estéticas que reflejan las obras de cada periodo literario.

- Apreciación en los textos literarios de la proyección personal del ser humano y de su capacidad para representar el mundo exterior.
- Valoración de las obras literarias como fuente de información y placer.
- Desarrollo de criterios propios para la selección y lectura de las obras literarias.
- Respeto por las diversas ideas, visiones del mundo y sensibilidades estéticas que se manifiestan en las obras literarias.

BLOQUE 2 (noviembre-diciembre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la Edad Media -s.XIII-XIV-: la narración en verso.

- Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan el periodo literario de la Edad Media (s. XIII-XIV).
- Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.
- El Mester de clerecía: Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita. Lectura de fragmentos adaptados de “Milagros de Nuestra Señora” y de “El libro de buen amor”.

2.- Introducción al comentario de texto. (ver Bloque 1)

3.- Contenidos gramaticales. (ver Bloque 1)

4.- Producción de textos:

- La descripción física de un personaje.

5.- Contenidos actitudinales. (ver Bloque 1)

BLOQUE 3 (enero-febrero)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la Edad Media -s.XIII-XIV-: la narración en prosa.

- S. XIII: La obra de Alfonso X y la Escuela de traductores de Toledo.
- S. XIV: El cuento moral: don Juan Manuel -*El conde Lucanor*-. Lectura de cuentos adaptados.

2.- Introducción al comentario de texto.

3.- Contenidos gramaticales.

4.- Producción de textos:

- Creación de cuentos.

5.- Contenidos actitudinales.

BLOQUE 4 (marzo-1ª quincena de abril)

Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos del Renacimiento -s.XV-: la lírica popular y culta.

- Introducción histórico-social al s. XV.
- La cultura de transmisión oral. *El Romancero*. Comentario de algunos romances.
- La lírica culta del s. XV: Santillana, Mena y Jorge Manrique y las *Coplas*. Lectura de algunas coplas.

2.- Introducción al comentario de texto.

3.- Contenidos gramaticales.

4.- Producción de textos.

- Memorización y recitación de poemas.

5.- Contenidos actitudinales.

BLOQUE 5 (2ª quincena de abril-mayo)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos del Renacimiento -s.XV (continuación) y XVI-.

- Fernando de Rojas y *La Celestina*. Lectura de fragmentos seleccionados.
- Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan el Renacimiento (s. XVI)
- La poesía de la primera mitad del s. XVI: Garcilaso. Lectura de algunos sonetos y de fragmentos de alguna de sus églogas.

2.- Introducción al comentario de texto.

3.- Contenidos gramaticales.

4.- Producción de textos:

- Representación de diálogos teatrales.
- Transformación de un texto narrativo en una noticia.

5.- Contenidos actitudinales.

4.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1 (septiembre-octubre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la Edad Media -s. XI-XII-.

- Nociones básicas de métrica española: principales metros y estrofas.
- Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española de los siglos XI y XII.
- Las jarchas y la poesía tradicional de la Península Ibérica.
- El Mester de juglaría. El *Poema del Mío Cid*.

2.- Introducción al comentario de texto:

En todos los bloques, a partir de los textos leídos en clase, el alumno será capaz de identificar los siguientes aspectos:

- Tema o temas.
- Resumen del texto.
- Análisis de la estructura externa e interna.
- En los textos narrativos, el narrador, tiempo, espacio, personajes y lenguaje.
- En los textos poéticos, las principales figuras retóricas y la métrica.
- El alumno asimismo será capaz de relacionar el texto con el autor y el contexto histórico-literario.

3.- Expresión oral y escrita:

- El alumno será capaz de elaborar textos con escasos errores ortográficos y gramaticales, léxico variado, coherencia y cohesión adecuadas al nivel.

BLOQUE 2 (noviembre-diciembre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la Edad Media -s.XIII-XIV-: la narración en verso.

- Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan el periodo literario de la Edad Media (s. XIII-XIV).
- Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.
- El Mester de clerecía: Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita. Características principales de “Milagros de Nuestra Señora” y de “El libro de buen amor”.

2.- Introducción al comentario de texto. (Ver bloque 1)

3.- Expresión oral y escrita. (Ver bloque 1)

BLOQUE 3 (enero-febrero)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la Edad Media -s.XIII-XIV-: la narración en prosa.

- S. XIII: Conocimiento general de la obra de Alfonso X y la Escuela de traductores de Toledo.
- S. XIV: El cuento moral: don Juan Manuel -*El conde Lucanor*-.

2.- Introducción al comentario de texto. (Ver bloque 1)

3.- Expresión oral y escrita. (Ver bloque 1)

BLOQUE 4 (marzo-1ª quincena de abril)

Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos del Renacimiento -s.XV-: la lírica popular y culta.

- Conocimiento de la estructura métrica y los diferentes tipos de romances.
- Jorge Manrique y las *Coplas*: estructura y temas tratados.

2.- Introducción al comentario de texto. (Ver bloque 1)

3.- Expresión oral y escrita. (Ver bloque 1)

BLOQUE 5 (2ª quincena de abril-mayo)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos del Renacimiento -s.XV (continuación) y XVI-

- Conocimiento general de *La Celestina*.
- Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan el Renacimiento (s. XVI)
- La poesía de la primera mitad del s. XVI: conocimiento de la obra de Garcilaso. Comentario de algunos sonetos y de fragmentos de alguna de sus églogas.

2.- Introducción al comentario de texto. (Ver bloque 1)

3.- Expresión oral y escrita. (Ver bloque 1)

5. METODOLOGÍA

- La clase de literatura se concibe como un ámbito de conversación y discusión *sobre y a partir de* diversas tipologías de textos que incluyen también los literarios. Es, pues, una clase “de lengua española”, en la que la literatura se convierte en materia para el ejercicio de la lengua y punto de partida de los ejercicios de recepción y producción oral y escrita. El enfoque didáctico se identifica con alguno de los objetivos docentes previstos en este apartado. Las técnicas más frecuentes serán: la **práctica lingüística dirigida**, para medir y poder corregir el nivel de discurso mediante las observaciones espontáneas del alumno; la **exposición oral y escrita** tanto de fragmentos breves de discurso como de fragmentos más amplios y, naturalmente, el **comentario de texto**, entendido como técnica de escritura y ejercicio integrador de los conocimientos teóricos (de historia y crítica literaria). Por otra parte, este ejercicio será, en su momento, fundamental para la prueba de *esame di stato*.
- El eje de la programación es la secuencia de **textos** que en ella se establece. Los contenidos histórico-culturales se estudiarán preferentemente como **contextos** y sólo ocasionalmente como contenido independiente. Asimismo, el **aparato crítico** que el alumno debe incorporar se estudia también a partir de los textos. Mientras la secuencia de textos y contextos es lineal y sigue en general la secuencia cronológica, la de conceptos es cíclica. Es interesante tener en cuenta que el repertorio conceptual correspondiente es sustancialmente el mismo que se emplea en “Lingua e Letteratura italiana” y que, en consecuencia, la colaboración en este apartado se impone por sí mismo.
- En los programas se establecen las siguientes perspectivas de estudio de los diversos contenidos:

Lengua: como prácticas de reflexión lingüística para el perfeccionamiento del idioma.

Historia y cultura: estudio de un periodo determinado con un enfoque general.

Autores, obras y textos aparecen como referencias fundamentales del mismo o como puntos de partida para su estudio.

Género: la perspectiva pertinente es el conjunto de rasgos o convenciones formales propias de un determinado género literario y, en su caso, su evolución. Autores y obras aparecen como ejemplos.

Autor: visión general de la obra de un determinado autor; pueden ser oportunas determinadas referencias históricas y biográficas, pero siempre incidiendo en la relación que la vida del autor tiene en su obra.

Tema: estudio de obras, que pueden ser de períodos y géneros diversos, entre los cuales existen evidentes afinidades temáticas, ideológicas o estéticas. Algunos autores y obras aparecen como ejemplos otros, se comentan en profundidad.

Obra (incluye análisis del tema, argumento, estructura y estilo): estudio completo de una determinada obra. Las informaciones referidas a su autor, a otras obras del mismo, a la época, a la corriente literaria, etc. son pertinentes sólo como contexto que explique el sentido de la obra. Los argumentos de las obras o de los fragmentos se utilizan como eje en el que confluyen todos los demás elementos interpretativos. El análisis de la estructura de una obra ejercita los niveles de cohesión y coherencia discursivas y el análisis de estilo mejora la capacidad de observación de relaciones analógicas, de sentido, y relaciones rítmicas o melódicas implícitas en todo discurso literario.

6. EVALUACIÓN

Optaremos por una evaluación continua (seguimiento progresivo) y formativa (a partir de la evaluación inicial).

La valoración de las pruebas escritas constituirán una nota de referencia fundamental pero nunca la única y exclusiva, sino que el profesor evaluará también otros aspectos tales como:

Los trabajos sobre las lecturas obligatorias (si las hubiera).

Los trabajos realizados en el cuaderno de clase.

Las intervenciones del alumno en clase, bien a instancias del profesor o por voluntad propia del alumno.

Las actitudes positivas o negativas del alumno hacia el aprendizaje de las materias del Área.

El resultado de las pruebas escritas tendrá una valoración ponderada del 70% sobre la nota final de cada evaluación. El otro 30% se asignará a los resultados de los cuatro puntos señalados anteriormente.

El comportamiento del alumno en cuanto a puntualidad, orden, disciplina, etc., también será valorado y servirá para corregir, al alza o a la baja, la resultante de lo dicho en el punto anterior. La incidencia en la nota por este apartado no será nunca superior al 25% de dicha resultante.

Para la nota final del curso, se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del mismo pero, sin perjuicio de que sean tenidos en cuenta los resultados de las tres evaluaciones, los de la última tendrán una especial consideración porque son los que aportan los datos actualizados sobre la situación del alumno, en cuanto a capacidades, en ese momento puntual de fin de curso.

Criterios de evaluación:

La evaluación es un proceso amplio que involucra a profesores y alumnos y que pretende computar específicamente el nivel de progreso de los alumnos a lo largo de un curso. La evaluación está constituida por múltiples actos de observación sobre la actuación de los alumnos y tiene como resultado dos tipos de juicios relativos a los alumnos: **juicios sumativos** o sintéticos, de carácter numérico, y **juicios analíticos**, de carácter verbal. La evaluación numérica es el resultado de la adquisición de objetivos generales de la materia y tiene en cuenta los niveles de consecución de los mismo, que se expresará como máximo, medio, mínimo o no superado. Estos niveles de evaluación se considerarán en el momento de calificar la materia y también en el momento de promocionar a los alumnos a los cursos sucesivos. Desde el punto de vista de la **evaluación formativa**, se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos y alumnas en relación con la materia. En este sentido se podrá favorecer también la participación en actividades de la clase o del centro con otro incremento final de hasta medio punto para aquellos alumnos que realmente hayan realizado un buen trabajo.

Elaboración de pruebas

El nivel de objetivos conseguido se medirá a través de distintas pruebas que puedan computar las capacidades o destrezas adquiridas en cuanto al uso de la lengua oral y de la lengua escrita y en cuanto a la calidad de los contenidos. Se realizarán como mínimo 2 pruebas escritas y una oral por trimestre.

Pruebas orales en las que se valorará

Pronunciación / entonación

Léxico (variedad y precisión)

Corrección gramatical

Fluidez en la exposición

Interacción en ejercicios comunicativos

Contenido del discurso: información, estructuración y coherencia expositiva.

Interés por la materia y capacidad de análisis: relación con otros temas, juicios, valoración, etc.

Pruebas escritas en las que se valorará

- Adecuación a las preguntas
 - Adecuación del discurso del alumno al registro más adecuado
 - El conocimiento de las reglas de ortografía
 - Construcción adecuada de las frases del discurso
 - Léxico (variedad y precisión)
 - Cohesión, puntuación, presentación
 - Capacidad de síntesis y esquematización
-
- Nivel de información, organización y coherencia del contenido (capacidad de análisis y de reestructuración de contenidos)
 - Creatividad / originalidad del discurso
 - Adquisición de la técnica del comentario de textos literarios
 - Análisis crítico de fragmentos pertenecientes a las obras de lectura obligada.
 - Capacidad de sintetizar el contenido temático de un texto.
 - Información sobre movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española medieval y renacentista.

- Interés por la materia: relación con otros temas, juicios, valoración, etc.

Las pruebas escritas seguirán, a partir del segundo trimestre, la estructura de la cuarta prueba del examen de estado: Tema. Comentario crítico. Pregunta teórica. Habrá un mínimo de dos pruebas escritas por trimestre.

Se valorará también el proceso de aprendizaje del alumno, la organización de su material y la metodología de trabajo.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de las pruebas tienen en cuenta:

a) Consecución los objetivos generales de la materia desde la perspectiva de la

estructura del “esame di stato”: distribución de la puntuación.

b) el criterio de consecución de capacidades adquiridas en el uso de la lengua oral o escrita. En este sentido se establecen cuatro niveles: máximo (8-10), medio (6-7), mínimo (5-6), no superado (3-5). Se considera que a un alumno con nivel alto de discurso le corresponde también un nivel alto de información contenida en el mismo y que la misma relación se deriva de los otros dos niveles. La puntuación que se obtiene, es pues, la siguiente:

8-10 (bueno-excelente): Las respuestas contienen información más que suficiente, redacción con nexos que aporten la necesaria cohesión de un discurso estructurado y coherente, que incluye, por lo tanto, introducción y conclusión. Contiene asimismo variedad de léxico. No contiene errores de expresión, ni de construcción sintáctica y morfológica. No hay errores ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral).

7 (discreto): Las respuestas contienen información esencial. El léxico es suficiente y adecuado. Existe un discurso medianamente estructurado con concordancias adecuadas. No hay demasiados errores de construcción sintáctica o morfológica, ni ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral)

6 (suficiente): Las respuestas no están estructuradas. Ausencia de nexos y de distribución adecuada de las ideas del discurso pero contienen información suficiente, o bien, existe alguna estructuración pero están sin terminar, es decir, falta unidad en el discurso. Hay escasa variedad léxica pero las construcciones sintácticas o morfológicas están correctamente elaborada y no hay grandes errores de concordancia sintagmática. Puede haber algunos errores ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral)

5 (casi suficiente): Las respuestas no tienen suficiente cantidad de información, o bien, hay alguna información pero el discurso está fragmentado. Hay incluso errores léxicos, de construcción, ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral).

2-4 (insuficiente): Apenas existe una respuesta mínimamente construida. Persisten errores de léxico, de construcción, ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral) en el escaso discurso.

Criterios de promoción y de recuperación de débitos.

Adecuando los criterios de promoción a los del nivel prescrito por el Consejo de Europa³ para el trienio (C1- C2), el cual equivale al “nivel 5” de ALTE y a nuestro DSE, y a los propios del

Liceo, el curso se considera como **tercer** ciclo de español, que pudiera denominarse “español avanzado”, en el que es fundamental el conocimiento de la literatura española, de acuerdo con

los objetivos establecidos, como soporte ejemplar de la lengua. Considerado así, serán criterios determinantes los siguientes:

- Dominio del léxico y de los medios de coherencia y cohesión morfosintáctica del español.

- Capacidad de reelaborar los contenidos, de modo que se trascienda el aprendizaje

memorístico.

- Conocimiento y comprensión de las informaciones y conceptos característicos de cada tema

del programa. Capacidad de analizar críticamente textos literarios representativos y obras completas de lectura obligada.

Teniendo en cuenta estos aspectos:

a) podrán promocionar curso sin “debito”

1. Aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos y cuyo trabajo en la materia haya sido suficiente y constante.
2. Aquellos alumnos que, aun habiendo presentado carencias en algunos aspectos específicos de la materia, hayan demostrado suficientemente interés y mejora a lo largo del curso.

b) podrán promocionar curso con “debito” aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan demostrado una mejora progresiva en su trabajo. Los débitos se recuperan mediante:

tareas de verano

pruebas escritas y orales en septiembre

clases de recuperación a lo largo del año .

En Roma a 5 de octubre de 2016

Fdo: Noemí Cogorro Ocaña y Fernando Latorre Romero

³ En la formulación del Consejo de Europa, este nivel se expresa sintéticamente como sigue: «Comprende con facilidad todo lo que oye y lee. »Sabe resumir informaciones procedentes de fuentes diversas, tanto orales como escritas, reestructurando los contenidos con una presentación

Curso: 2016/2017

Sección española de:		Curso: 2016/2017
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE:	MATERIA	CURSOS
	LENGUA	4º F y 4º H
Apellidos y Nombre del PROFESOR/A o PROFESORES/AS que elaboran la PROGRAMACIÓN:	VIGIL ESTRADA, JOSÉ MANUEL	
Cuerpo al que pertenecen –especialidad y habilitaciones, o Interino, en su caso-:	CATEDRÁTICO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

1. NÚMERO DE HORAS A LA SEMANA Y LIBROS DE TEXTO

Horas semanales: se imparten un total de 4 horas a la semana.

Alumnos: (4 F) y (4 H).

Libros de texto: *Literatura española. Bachillerato. Ed. Anaya*

2. OBJETIVOS.

1. Seguir afianzando competencias comunicativas en contextos cotidianos. Practicar el uso de la lengua estándar a través de sus registros: formal, informal, familiar, coloquial.
2. Ampliar y afianzar conocimientos referidos a la correspondencia entre pronunciación- escritura; sílaba tónica; entonación; morfología, sintaxis y gramática textual; estructuras básicas de la lengua y léxico esencial en situaciones cotidianas.
3. Seguir mejorando la dicción y la expresividad a través de la lectura en voz alta mediante la recitación y la memorización.
4. Afianzar capacidad de producir textos expositivos y argumentativos; expresar opiniones, juicios y valoraciones críticas.
5. Afianzar destrezas comprensivas orales o escritas consolidando la técnica del comentario de texto como discurso integrador de las capacidades y conocimientos desarrollados. Resumir y esquematizar el contenido de temas teóricos con un nivel de especialización y abstracción propio de los manuales de bachillerato. Comprender la estructura interna de discursos expositivos, descriptivos-analíticos, poéticos, narrativos o argumentativos.
6. Afianzar destrezas de comprensión crítico-analítica: distinguir entre contenido (tema-motivo, argumento, estructura temática) y forma (niveles fónico-métrico, gramatical y semántico-retórico); entre texto y contexto (rasgos de autor, de la obra, y de la época o corriente literaria a la que pertenece el texto)
7. Conocer un repertorio esencial de autores, obras y movimientos representativos

de la cultura literaria española desde la segunda mitad del Renacimiento hasta el Realismo–Naturalismo.

8. Afianzar destrezas expresivas orales o escritas del uso del español (léxico, gramática y convenciones formales) a través de textos no literarios y literarios actuales de géneros, estilos y dificultad diversos.

9. Seguir perfeccionando la capacidad de producir textos escritos con objetivos y funciones diversas, organizando las ideas y la información de manera coherente y cohesionada, mostrando precisión en la expresión y dominio de los registros formal e informal; ser capaz de utilizar un vocabulario amplio con expresiones idiomáticas, además de conectores y marcadores textuales suficientes y variados.

10. Ampliar conocimientos lingüísticos, culturales y sociales del mundo del español, su unidad y diversidad, y datos geográficos y perfeccionar la capacidad de análisis y de valoración de la problemática humana, social y cultural con relación a su época de producción y desde aquélla en que se enjuicia.

3. COMPETENCIAS.

Las Competencias Básicas, como nuevo elemento curricular incorporado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se han convertido en el eje vertebrador alrededor del cual gira todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea. Sin embargo, en lo que concierne a la etapa del Bachillerato existe una escasa referencia legislativa estatal. La contribución de las materias a las competencias es muy desigual entre las diferentes Comunidades Autónomas. Sólo forma parte del currículo del Bachillerato en las comunidades autónomas de Canarias, Cataluña y Castilla-La Mancha. Por ello los currícula de estas comunidades constituyen una fuente de información importante junto con el Real Decreto 1467/2007 de Enseñanzas Mínimas para Bachillerato, única referencia legislativa estatal. En dichas disposiciones se establece que el currículo de Bachillerato contribuye a consolidar las competencias adquiridas en la etapa de la secundaria obligatoria, en Italia, el *Biennio* en Italia, y a profundizar en la madurez intelectual, humana y científica propia de la etapa. De ello se deduce que las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior deben ser un punto de partida básico para la programación del Bachillerato.

APORTACIONES DE LA MATERIA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<input type="checkbox"/> Competencia en comunicación lingüística	<input type="checkbox"/> Escuchar y comprender diversos mensajes hablados para hablar de forma clara y concisa. en diversas situaciones comunicativas. <input type="checkbox"/> Leer y comprender diferentes textos, adoptando estrategias apropiadas dependiendo del objetivo de la lectura (lectura informativa, por razones de estudio o de placer) para utilizar

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	<p>como herramienta básica del aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Escribir diferentes tipos de textos con corrección adecuada para comunicar ideas pensamientos y trabajos propuestos. <input type="checkbox"/> Conseguir una buena comunicación en lengua española para poder ser utilizada en diferentes contextos cercanos. <input type="checkbox"/> Buscar, recoger y procesar información escrita, datos y conceptos con el fin de usarlos en los estudios y para organizar los conocimientos de forma sistemática.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia matemática 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender y analizar información con contenido matemático proveniente de cualquier campo, para argumentar y resolver problemas de la vida cotidiana. <input type="checkbox"/> Utilizar el lenguaje matemático adecuadamente para adoptar conclusiones y toma de decisiones.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender y resolver problemas sobre el mundo natural y tecnológico valorando su incidencia en el espacio cercano para plantear hipótesis con el objetivo de conocer mejor los fenómenos naturales. <input type="checkbox"/> Obtener información, cualitativa y cuantitativa, sobre el espacio físico y sobre los fenómenos que se producen en él. valorando su incidencia para proponer respuestas adecuadas a la realidad existente.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tratamiento de la información y competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer procesadores de textos con una actitud positiva con el fin de utilizarlos en diversidad de tareas <input type="checkbox"/> Organizar, analizar y comprender la información con actitud crítica y reflexiva par utilizar adecuadamente procesadores de textos.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia social y ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer y comprender los derechos civiles y de la constitución, valorarlos con el fin de participar correcta en situaciones que se planteen. <input type="checkbox"/> Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades respetando sus valores para lograr una actitud democrática en múltiples situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia cultural y artística 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Interpretar y valorar obras literarias pertenecientes a un patrimonio cercano con actitud abierta para comunicar. <input type="checkbox"/> Conocer la pluralidad lingüística en nuestro país y Europa con actitud abierta a la diversidad para respetarla y apreciarla. <input type="checkbox"/> Relacionar los puntos de vista y manifestaciones expresivas y creativas propias con las de otros de forma positiva para presentar y comunicarlas en trabajos y proyectos concretos..
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia para aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desarrollar capacidades de : atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística con el fin de utilizar distintos textos en múltiples contextos. <input type="checkbox"/> Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma

COMPETENCIAS	Aspectos que se desarrollarán en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	<p>progresiva y realista para administrar el esfuerzo personal.</p> <input type="checkbox"/> Aceptar los errores y aprender de y con los demás con una actitud autoevaluadora para realizar las correcciones oportunas en diferentes contextos.
<input type="checkbox"/> Autonomía e iniciativa personal.	<input type="checkbox"/> Analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios. <input type="checkbox"/> Tomar conciencia de las capacidades propias: intelectuales, emocionales y físicas para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo.
<input type="checkbox"/> +Competencia emocional	<input type="checkbox"/> Identificar y controlar estados emocionales con actitud positiva para desarrollar habilidades sociales entre los demás en la realización de trabajos de equipo y presentación de tareas. <input type="checkbox"/> Regular las emociones de forma reflexiva con el fin de adoptar una actitud positiva ante la vida.

4. CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los distintos bloques modulares de contenidos se corresponden con la distribución temporal de la materia e incluyen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se adaptarán a la distribución: un trimestre y un pentamestre: (septiembre–diciembre) y (enero–junio), agrupados, a su vez, en cinco bloques.

CONTENIDOS TRIMESTRE

BLOQUE 1 (2ª quincena de septiembre–octubre)

(Calculamos unas 24 horas, si tenemos en cuenta que el horario de septiembre no contempla necesariamente las 4 horas semanales previstas)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura del Renacimiento (continuación del curso pasado). Relación con el contexto de la literatura italiana.

– La novela renacentista: tipología. Lectura y comentario de fragmentos de “Lazarillo de Tormes”, tratados I, II, III y V.

– Cervantes y el *Quijote*. Lectura y comentario de fragmentos del “Quijote” de los capítulos I y XVI. Las novelas ejemplares.

– La poesía renacentista en la segunda mitad del s. XVI: la Ascética y la Mística. Lectura y comentario de los poemas de San Juan de la Cruz: “Noche oscura del alma” y “Llama de amor viva”. Lectura de las primeras cinco liras del “Cántico espiritual”.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Refuerzo de aspectos gramaticales.

Textos periodísticos y ensayísticos: tema, resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico.

Técnica de análisis de textos literarios: identificación del tema, resumen, estructura externa e interna y comentario.

En el caso de los textos poéticos, en la estructura externa se analizarán los componentes métricos del poema y en el comentario se comentarán las figuras retóricas utilizadas por el poeta.

En los textos narrativos, narrador, modos de la narración, tiempo, espacio, personajes y estilo.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelo los textos analizados en el aula.

3. Reflexión sobre la lengua: Orígenes del español y de las demás lenguas peninsulares.

BLOQUE 2 (noviembre–diciembre)

(Calculamos entre 20 y 24 horas, debido a que durante la “Settimana del Virgilio”, del 14 al 19 de noviembre, no se desarrollará actividad docente)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura del Barroco - s. XVII-. Relación con el contexto de la literatura italiana.

– La poesía barroca. Reconocimiento en textos poéticos de los rasgos característicos del conceptismo y del culteranismo.

– Góngora. Comentario de *Mientras por competir con tu cabello.*

– Quevedo. Comentario de *Definiendo el amor, A Roma sepultada en sus ruínas.*

– Sor Juana Inés de la Cruz. Lectura de un soneto.

– Rasgos caracterizadores del teatro del siglo XVII.

– Lope de Vega, lectura de algunos fragmentos de *Fuenteovejuna* y *Peribáñez y el comendador de Ocaña.*

– Calderón de la Barca, lectura de fragmentos de *La vida es sueño* y *El alcalde de Zalamea.*

– Visión de fragmentos de representaciones teatrales en vídeo de *El alcalde de Zalamea.*

– La narrativa barroca: la novela picaresca. Lectura de un fragmento de “El Buscón” de Quevedo.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Refuerzo de aspectos gramaticales.

Textos periodísticos y ensayísticos: tema, resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico.

Técnica de análisis de textos literarios: identificación del tema, resumen, estructura externa e interna y comentario.

En el caso de los textos poéticos, en la estructura externa se analizarán los componentes métricos del poema y en el comentario se comentarán las figuras retóricas utilizadas por el poeta.

En los textos dramáticos, en el comentario se analizarán tiempo, espacio, personajes, escenografía y estilo.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

3. Reflexión sobre la lengua: Las lenguas de España.

CONTENIDOS DEL PENTAMESTRE

BLOQUE 3 (enero-1ª quincena de febrero)

(24 horas aproximadamente, 20 si se realiza el primer intercambio)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura de la Ilustración/ Neoclasicismo.

- Rasgos caracterizadores de la literatura del Neoclasicismo.

- Autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.

- **Neoclasicismo e Ilustración:**

Características de la literatura neoclásica. El español del s. XVIII y la Real Academia de la Lengua.

Etapas en la literatura del s. XVIII.

- Ensayo: Lectura de textos de una carta de Cadalso (*Cartas Marruecas*) y Jovellanos (*texto argumentativo sobre las corridas de toros*).

- Los fabulistas: lectura de algunas fábulas de Samaniego e Iriarte.

- Teatro: Lectura y comentario de algunos fragmentos de *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo-expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Refuerzo de aspectos gramaticales.

Textos periodísticos y ensayísticos: tema, resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico.

Técnica de análisis de textos literarios: identificación del tema, resumen, estructura externa e interna y comentario.

En el caso de los textos poéticos, en la estructura externa se analizarán los componentes métricos del poema y en el comentario se comentarán las figuras retóricas utilizadas por el poeta.

En los textos dramáticos, en el comentario se analizarán tiempo, espacio, personajes, escenografía y estilo.

En los textos narrativos, narrador, modos de la narración, tiempo, espacio, personajes y estilo.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

3. Variedades geográficas del castellano.

BLOQUE 4 (2ª quincena de febrero-marzo-1ª quincena de abril)

(28 horas, 24 en caso de realizarse el 2º intercambio)

1. Conocimiento esencial de autores, obras y géneros del Romanticismo.

Rasgos caracterizadores de la literatura del Romanticismo.

Lectura del cuadro de costumbres *El Romanticismo y los románticos* de Mesonero Romanos.

- Poesía: Lectura de una selección de poemas de Espronceda (*La canción del pirata, El reo de muerte, El mendigo, Los cosacos del desierto*). Bécquer (*a lo largo del curso los alumnos leerán y expondrán en clase el comentario de sus "Rimas"*) y Rosalía de Castro.

- Narrativa: Lectura de algunos *Artículos* de Larra (*La pena de muerte*) y de alguna *Leyenda* de Bécquer (*El miserere*).

- Teatro: Características del teatro romántico. Lectura de algunos fragmentos de *D. Juan Tenorio* de Zorrilla y de *D. Álvaro o la fuerza del sino* del Duque de Rivas..

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo-expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Refuerzo de aspectos gramaticales.

Textos periodísticos y ensayísticos: tema, resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico.

Técnica de análisis de textos literarios: identificación del tema, resumen, estructura externa e interna y comentario.

En el caso de los textos poéticos, en la estructura externa se analizarán los componentes métricos del poema y en el comentario se comentarán las figuras retóricas utilizadas por el poeta.

En los textos dramáticos, en el comentario se analizarán tiempo, espacio, personajes, escenografía y estilo.

En los textos narrativos, narrador, modos de la narración, tiempo, espacio, personajes y estilo.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos

analizados en el aula.

3. Reflexión sobre la lengua: El español de América.

BLOQUE 5 (2ª quincena de abril-mayo)

(28 horas aproximadamente)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura del Realismo-Naturalismo. Relación con el contexto de la literatura italiana.

- Rasgos caracterizadores del Realismo y del Naturalismo.
- Autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado. Relación con los autores italianos del mismo periodo.

Realismo y Naturalismo:

- Lectura de algunos fragmentos de *Misericordia* de B. Pérez Galdós.
- Lectura de algunos fragmentos de *La Regenta* de Leopoldo Alas "Clarín".
- Lectura de algunos fragmentos de *Cañas y barro* de Blasco Ibáñez.

2. **Destrezas orales y escritas** a partir de la elaboración comprensivo-expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Refuerzo de aspectos gramaticales.

Textos periodísticos y ensayísticos: tema, resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico.

Técnica de análisis de textos literarios: identificación del tema, resumen, estructura externa e interna y comentario.

En los textos narrativos narrador, modos de la narración, tiempo, espacio, personajes y estilo.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

3. Reflexión sobre la lengua: El español en el mundo.

Se realizarán, al menos, tres lecturas obligatorias a lo largo del curso, una por trimestre. Estas consistirán en un texto narrativo (*Las brujas* de Pereda), una selección de poemas de los siglos de oro y las *Rimas* de Bécquer y una obra de teatro (*Don Juan Tenorio* de Zorrilla).

4.2 CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1 (septiembre-octubre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la

literatura del fin del Renacimiento y del Barroco –s.XVII–.

Conocimiento de la novela renacentista y su tipología así como de la obra *Lazarillo de Tormes*.

La ascética y la mística: conocimiento de los autores y los textos leídos en clase.

Cervantes: conocimiento de la obra general de Cervantes, en especial de *El Quijote* y de los fragmentos leídos en clase esta obra.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios. Técnica de análisis de textos literarios.

Textos periodísticos y ensayísticos: identificación del tema, resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico.

Técnica de análisis de textos literarios: identificación del tema, resumen, estructura externa e interna y comentario.

En el caso de los textos poéticos en la estructura externa se habrán de identificar los componentes métricos del poema y las figuras retóricas utilizadas por el poeta.

En los textos dramáticos en el comentario se habrán identificar y analizar el tiempo, espacio, personajes, escenografía y estilo.

En los textos narrativos narrador, modos de la narración, tiempo, espacio, personajes y estilo.

3. Reflexión sobre la lengua: Nociones básicas sobre el origen y formación del castellano y las demás lenguas peninsulares.

4. Expresión oral y escrita.

El alumno habrá de elaborar textos con pocos errores ortográficos, léxico suficientemente adecuado (se permiten algunos italianismos), sin graves errores de morfología (conjugación verbal) y sintaxis y aceptable cohesión y coherencia.

BLOQUE 2 (noviembre–diciembre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura del Barroco –s. XVII–.

Reconocimiento en textos poéticos de los rasgos característicos del conceptismo y el culteranismo.

Comentario de fragmentos leídos en clase de Góngora, Quevedo y Sor Juana Inés de la Cruz.

Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan el teatro del siglo XVII.

Conocimiento de los autores, obras más representativas y los textos leídos en clase de la literatura española del periodo mencionado.

Reconocimiento en fragmentos teatrales de las características del teatro del s. XVII.

Conocimiento de Lope de Vega y de Calderón de la Barca así como de las obras o fragmentos leídos en clase de estos autores.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios. Técnica de análisis de textos literarios. (ver Bloque 1)

3. **Reflexión sobre la lengua:** Conocimiento de las lenguas de España, de su territorio, su historia y sus rasgos básicos caracterizadores.
4. **Expresión oral y escrita.** (ver Bloque 1)

BLOQUE 3 (enero-1ª quincena de febrero)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura de la Ilustración/ Neoclasicismo.

Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan la literatura del Neoclasicismo.

Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.

Neoclasicismo e Ilustración:

Narrativa: Conocimiento de las obras de Cadalso y Jovellanos y de los textos leídos en clase.

Los fabulistas: Conocimiento de los textos leídos en clase de Samaniego.

Teatro: Conocimiento de los rasgos del teatro neoclásico, de la obra y los textos leídos en clase de Leandro Fernández de Moratín.

2. **Destrezas orales y escritas** a partir de la elaboración comprensivo-expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios. Técnica de análisis de textos literarios. (ver Bloque 1)

3. **Reflexión sobre la lengua:** Conocimiento de las principales variantes dialectales del castellano y de los rasgos más característicos de los dialectos meridionales.

4. **Expresión oral y escrita.** (ver Bloque 1)

BLOQUE 4 (2ª quincena de febrero-1ª quincena de abril)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura del Romanticismo.

Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan la literatura del Neoclasicismo y el Romanticismo (s. XVIII y XIX)

Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.

Conocimiento de las características del género así como de los textos leídos en clase y las obras de los siguientes autores:

Poesía: Espronceda, Bécquer.

Narrativa: Larra, Bécquer.

Teatro: *D. Juan Tenorio* de Zorrilla y *Don Álvaro* del Duque de Rivas.

2. **Destrezas orales y escritas** a partir de la elaboración comprensivo-expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios. Técnica de análisis de textos literarios. (ver Bloque 1)

3. **Reflexión sobre la lengua:** Conocimiento de los rasgos más significativos del español de América.

4. Expresión oral y escrita. (ver Bloque 1)

BLOQUE 5 (2ª quincena de abril-mayo)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes, géneros y movimientos de la literatura del Realismo–Naturalismo.

Conocimiento de los principales rasgos que caracterizan el Realismo y el Naturalismo (s. XIX)

Conocimiento de los autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.

Características del Realismo y Naturalismo. Conocimiento de los autores más representativos y de su obra (Galdós, “Clarín” y Blasco Ibáñez) así como reconocer las características de la corriente literaria en los textos leídos en clase de los autores mencionados.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Técnica de análisis de textos literarios. (ver Bloque 1)

3. Reflexión sobre la lengua: Nociones básicas sobre la difusión del español en el mundo.

4. Expresión oral y escrita. (ver Bloque 1)

5. METODOLOGÍA

La clase de literatura se concibe como un ámbito de conversación y discusión *sobre y a partir de* diversas tipologías de textos que incluyen también los literarios. Es, pues, una clase “de lengua española”, en la que la literatura se convierte en materia para el ejercicio de la lengua y punto de partida de los ejercicios de recepción y producción oral y escrita. El enfoque didáctico se identifica con alguno de los objetivos docentes previstos en este apartado. Las técnicas más frecuentes serán: la **práctica lingüística dirigida**, para medir y poder corregir el nivel de discurso mediante las observaciones espontáneas del alumno; la **exposición oral y escrita** tanto de fragmentos breves de discurso como de fragmentos más amplios y , naturalmente, el **comentario de texto**, entendido como técnica de escritura y ejercicio integrador de los conocimientos teóricos (de historia y crítica literaria). Por otra parte, este ejercicio será, en su momento, fundamental para la prueba de *Esame di stato*.

- El eje de la programación es la secuencia de **textos** que en ella se establece. Los contenidos histórico-culturales se estudiarán preferentemente como **contextos** y sólo ocasionalmente como contenido independiente. Asimismo, el **aparato crítico** que el alumno debe incorporar se estudia también a partir de los textos. Mientras la secuencia de textos y contextos es lineal y sigue en general la secuencia cronológica, la de conceptos es cíclica. Es interesante tener en cuenta que el repertorio conceptual correspondiente es sustancialmente el mismo que se emplea en “Lingua e Letteratura italiana” y que, en consecuencia, la colaboración en este apartado se impone por sí misma.
- En los programas se establecen las siguientes perspectivas de estudio de los diversos contenidos:

Lengua: prácticas de reflexión lingüística para perfeccionamiento del idioma.

Historia y cultura: estudio de un periodo determinado con un enfoque general. Autores, obras y textos aparecen como referencias fundamentales del mismo o como puntos de partida para su estudio.

Género: la perspectiva pertinente es el conjunto de rasgos o convenciones formales propias de un determinado género literario y, en su caso, su evolución. Autores y obras aparecen como ejemplos.

Autor: visión general de la obra de un determinado autor; pueden ser oportunas determinadas referencias históricas y biográficas, pero siempre incidiendo en la relación que la vida del autor tiene en su obra.

Tema: estudio de obras, que pueden ser de períodos y géneros diversos, entre los cuales existen evidentes afinidades temáticas, ideológicas o estéticas. Algunos autores y obras aparecen como ejemplos otros, se comentan en profundidad.

Obra (incluye análisis del tema, argumento, estructura y estilo): estudio completo de una determinada obra. Las informaciones referidas a su autor, a otras obras del mismo, a la época, a la corriente literaria, etc. son pertinentes sólo como contexto que explique el sentido de la obra. Los argumentos de las obras o de los fragmentos se utilizan como eje en el que confluyen todos los demás elementos interpretativos. El análisis de la estructura de una obra ejercita los niveles de cohesión y coherencia discursivas y el análisis de estilo mejora la capacidad de observación de relaciones analógicas, de sentido, y relaciones rítmicas o melódicas implícitas en todo discurso literario.

6. EVALUACIÓN

Optaremos por una evaluación continua (seguimiento progresivo) y formativa (a partir evaluación inicial).

La valoración de las pruebas escritas constituirán una nota de referencia fundamental pero nunca la única y exclusiva, sino que el profesor evaluará también otros aspectos tales como:

Los trabajos sobre las lecturas obligatorias (si los hubiera).

Los trabajos realizados en el cuaderno de clase.

Las intervenciones del alumno en clase, bien a instancias del profesor o por voluntad propia del alumno.

Los contenidos actitudinales, entre los que destacamos la puntualidad y la asistencia a clase.

El resultado de las pruebas escritas tendrá una valoración ponderada del *70%* sobre la nota final de cada evaluación.

El otro *30%* se asignará a los resultados de los cuatro puntos señalados anteriormente. En el caso de que los retrasos o faltas de asistencia no justificadas superen en un *10%* la totalidad de horas del trimestre o pentamestre, la incidencia negativa en la nota por este apartado no será nunca superior al *10%* de la calificación global.

La falta de asistencia a las pruebas escritas sin justificante médico supondrá la acumulación de la materia no evaluada para la siguiente prueba.

Para la nota final del curso, se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo

largo del mismo pero, sin perjuicio de que sean tenidos en cuenta los resultados de las tres evaluaciones, los de la última tendrán una especial consideración porque son los que aportan los datos actualizados sobre la situación del alumno, en cuanto a capacidades, en ese momento puntual de fin de curso.

La evaluación es un proceso amplio que involucra a profesores y alumnos y que pretende computar específicamente el nivel de progreso de los alumnos a lo largo de un curso. La evaluación está constituida por múltiples actos de observación sobre la actuación de los alumnos y tiene como resultado dos tipos de juicios relativos a los alumnos: **juicios sumativos** o sintéticos, de carácter numérico, y **juicios analíticos**, de carácter verbal. La evaluación numérica es el resultado de la adquisición de objetivos generales de la materia y tiene en cuenta los niveles de consecución de los mismo, que se expresará como máximo, medio, mínimo o no superado. Estos niveles de evaluación se considerarán en el momento de calificar la materia y también en el momento de promocionar a los alumnos a los cursos sucesivos. Desde el punto de vista de la **evaluación formativa**, se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos y alumnas en relación con la materia.

Elaboración de pruebas

El nivel de objetivos conseguido se medirá a través de distintas pruebas que puedan computar las capacidades o destrezas adquiridas en cuanto al uso de la lengua oral y de la lengua escrita y en cuanto a la calidad de los contenidos. Se realizarán como mínimo 2 pruebas escritas y una oral por evaluación.

Pruebas orales en las que se valorará

- Pronunciación / entonación
- Léxico (variedad y precisión)
- Corrección gramatical
- Fluidez en la exposición
- Interacción en ejercicios comunicativos
- Contenido del discurso: información, estructuración y coherencia expositiva.
- Interés por la materia y capacidad de análisis: relación con otros temas, juicios, valoración, etc.

Pruebas escritas en las que se valorará

- Adecuación a las preguntas
- Adecuación del discurso del alumno al registro más adecuado
- El conocimiento de las reglas de ortografía
- Construcción adecuada de las frases del discurso
- Léxico (variedad y precisión)
- Cohesión, puntuación, presentación
- Capacidad de síntesis y esquematización
- Nivel de información, organización y coherencia del contenido (capacidad de análisis y de reestructuración de contenidos)
- Creatividad / originalidad del discurso
- Adquisición de la técnica del comentario de textos literarios

- Análisis crítico de fragmentos pertenecientes a las obras de lectura obligada.
- Capacidad de sintetizar el contenido temático de un texto.
- Información sobre movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del Barroco, Ilustración, Romanticismo y Realismo-Naturalismo.
- Interés por la materia: relación con otros temas, juicios, valoración, etc.

Las pruebas escritas seguirán, a partir del segundo trimestre, la estructura de la cuarta prueba del examen de estado: Tema. Comentario crítico. Pregunta teórica. Habrá un mínimo de dos pruebas escritas por trimestre.

Se valorará también el proceso de aprendizaje del alumno, la organización de su material y la metodología de trabajo.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer el tema y la estructura de textos orales y escritos, principalmente literarios, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
2. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad o disciplina académica vinculada con el currículo, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas vinculados a la materia, empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la información, teniendo presentes las normas de corrección lingüística y el uso no discriminatorio del lenguaje.
4. Interpretar el contenido de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos de las épocas literarias comprendidas entre la 2ª mitad del Renacimiento y el siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autoras o autores y las relaciones con otras literaturas hispánicas y universales.
5. Realizar comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, sobre la lectura de obras significativas pertenecientes al periodo comprendido entre la 2ª mitad del Renacimiento y el siglo XIX, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas.

7. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

8. Conocer la situación del español en el mundo las causas históricas de tal distribución, especialmente del español de América y sus variedades.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de las pruebas tienen en cuenta:

a) consecución los objetivos generales de la materia desde la perspectiva de la estructura del “esame di stato”.

b) el criterio de consecución de capacidades adquiridas en el uso de la lengua oral o escrita. En este sentido se establecen cuatro niveles: máximo (8-10), medio (6-7), mínimo (5-6), no superado (3-5). Se considera que a un alumno con nivel alto de discurso le corresponde también un nivel alto de información contenida en el mismo y que la misma relación se deriva de los otros dos niveles. La puntuación que se obtiene, es pues, la siguiente:

8-10 (bueno-excelente): Las respuestas contienen información más que suficiente, redacción con nexos que aporten la necesaria cohesión de un discurso estructurado y coherente, que incluye, por lo tanto, introducción y conclusión. Contiene asimismo variedad de léxico. No contiene errores de expresión, ni de construcción sintáctica y morfológica. No hay errores ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral).

7 (discreto): Las respuestas contienen información esencial. El léxico es suficiente y adecuado. Existe un discurso medianamente estructurado con concordancias adecuadas. No hay demasiados errores de construcción sintáctica o morfológica, ni ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral)

6 (suficiente): Las respuestas no están estructuradas. Ausencia de nexos y de distribución adecuada de las ideas del discurso pero contienen información suficiente, o bien, existe alguna estructuración pero están sin terminar, es decir, falta unidad en el discurso. Hay escasa variedad léxica pero las construcciones sintácticas o morfológicas están correctamente elaborada y no hay grandes errores de concordancia sintagmática. Puede haber algunos errores ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral)

5 (casi suficiente): Las respuestas no tienen suficiente cantidad de información, o bien, hay alguna información pero el discurso está fragmentado. Hay incluso errores léxicos, de construcción, ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral).

2-4 (insuficiente): Apenas existe una respuesta mínimamente construida. Persisten errores de léxico, de construcción, ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral) en el escaso discurso.

Criterios de promoción y de recuperación de la asignatura pendiente.

Adecuando los criterios de promoción a los del nivel prescrito por el Consejo de Europa¹ para el trienio (C1- C2), el cual equivale al “nivel 5” de ALTE y a nuestro DSE, y a los propios del Liceo, el curso se considera como **cuarto** ciclo de español, que pudiera denominarse “español avanzado”, en el que es fundamental el conocimiento de la literatura española, de acuerdo con los objetivos establecidos, como soporte ejemplar de la lengua. Considerado así, serán criterios determinantes los siguientes:

Dominio del léxico y de los medios de coherencia y cohesión morfosintáctica del español.

Capacidad de reelaborar los contenidos, de modo que se trascienda el aprendizaje memorístico.

Conocimiento y comprensión de las informaciones y conceptos característicos de cada tema del programa.

Capacidad de analizar críticamente textos literarios representativos y obras completas de lectura obligada.

Teniendo en cuenta estos aspectos:

a) Podrán promocionar curso con la materia de Lengua y Literatura españolas aprobada:

- Aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos y cuyo trabajo en la materia haya sido suficiente y constante.
- Aquellos alumnos que, aun habiendo presentado carencias en algunos aspectos específicos de la materia, hayan demostrado suficientemente interés y mejora a lo largo del curso.

b) Podrán promocionar curso con la materia de Lengua y Literatura españolas

pendiente aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan demostrado una mejora progresiva en su trabajo.

La materia pendiente se recupera mediante: tareas de verano y pruebas escritas y orales en septiembre.

En Roma, a 3 de octubre de 2016

Fdo: José Manuel Vigil Estrada

¹ En la formulación del Consejo de Europa, este nivel se expresa sintéticamente como sigue:

- «Comprende con facilidad todo lo que oye y lee.
- »Sabe resumir informaciones procedentes de fuentes diversas, tanto orales como escritas, reestructurando los contenidos con una presentación coherente.
- »Sabe expresarse espontáneamente, de modo fluido y preciso, captando los matices de significado más sutiles en situaciones complejas»

Sección española de:		Curso: 2016/2017
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE:	MATERIA	CURSOS
	LENGUA	5º F y 5º H
Apellidos y Nombre del PROFESOR/A o PROFESORES/AS que elaboran la PROGRAMACIÓN:	VIGIL ESTRADA, JOSÉ MANUEL	
Cuerpo al que pertenecen –especialidad y habilitaciones, o Interino, en su caso-:	CATEDRÁTICO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	

1. NÚMERO DE HORAS A LA SEMANA Y LIBROS DE TEXTO.

Horas semanales: se imparten un total de 4 horas a la semana.

Alumnos: (5 F) y (5 H).

Libro de texto: : *Literatura española y latinoamericana. Vol II. Ed. Sgel.*

2. OBJETIVOS

1. Seguir afianzando competencias comunicativas en contextos cotidianos. Practicar el uso de la lengua estándar a través de sus registros: formal, informal, familiar, coloquial.
2. Ampliar y afianzar conocimientos referidos a la correspondencia entre pronunciación- escritura; sílaba tónica; entonación; morfología, sintaxis y gramática textual; estructuras básicas de la lengua y léxico esencial en situaciones cotidianas.
3. Seguir mejorando la dicción y la expresividad a través de la lectura en voz alta mediante la recitación y la memorización.
4. Afianzar capacidad de producir textos expositivos y argumentativos; expresar opiniones, juicios y valoraciones críticas.
5. Afianzar destrezas comprensivas orales o escritas consolidando la técnica del comentario de texto como discurso integrador de las capacidades y conocimientos desarrollados. Resumir y esquematizar el contenido de temas teóricos con un nivel de especialización y abstracción propio de los manuales de bachillerato. Comprender la estructura interna de discursos expositivos, descriptivos-analíticos, poéticos, narrativos o argumentativos.
6. Afianzar destrezas de comprensión crítico-analítica: distinguir entre contenido (tema-motivo, argumento, estructura temática) y forma (niveles fónico-métrico, gramatical y semántico-retórico); entre texto y contexto (rasgos de autor, de la obra, y de la época o corriente literaria a la que pertenece el texto)
7. Conocer un repertorio esencial de autores, obras y movimientos representativos de la cultura literaria española de finales del s. XIX y siglo XX.
8. Afianzar destrezas expresivas orales o escritas del uso del español (léxico,

gramática y convenciones formales) a través de textos no literarios y literarios actuales de géneros, estilos y dificultad diversos.

9. Seguir perfeccionando la capacidad de producir textos escritos con objetivos y funciones diversas, organizando las ideas y la información de manera coherente y cohesionada, mostrando precisión en la expresión y dominio de los registros formal e informal; ser capaz de utilizar un vocabulario amplio con expresiones idiomáticas, además de conectores y marcadores textuales suficientes y variados.

10. Ampliar conocimientos lingüísticos, culturales y sociales del mundo del español, su unidad y diversidad, y datos geográficos y perfeccionar la capacidad de análisis y de valoración de la problemática humana, social y cultural con relación a su época de producción y desde aquélla en que se enjuicia.

3. COMPETENCIAS.

Las Competencias Básicas, como nuevo elemento curricular incorporado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se han convertido en el eje vertebrador alrededor del cual gira todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea. Sin embargo, en lo que concierne a la etapa del Bachillerato existe una escasa referencia legislativa estatal. La contribución de las materias a las competencias es muy desigual entre las diferentes Comunidades Autónomas. Sólo forma parte del currículo del Bachillerato en las comunidades autónomas de Canarias, Cataluña y Castilla-La Mancha. Por ello los currícula de estas comunidades constituyen una fuente de información importante junto con el Real Decreto 1467/2007 de Enseñanzas Mínimas para Bachillerato, única referencia legislativa estatal. En dichas disposiciones se establece que el currículo de Bachillerato contribuye a consolidar las competencias adquiridas en la etapa de la secundaria obligatoria, en Italia, el *Biennio* en Italia, y a profundizar en la madurez intelectual, humana y científica propia de la etapa. De ello se deduce que las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior deben ser un punto de partida básico para la programación del Bachillerato.

APORTACIONES DE LA MATERIA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

COMPETENCIAS	Aspectos a desarrollar en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<input type="checkbox"/> Competencia en comunicación lingüística	<input type="checkbox"/> Escuchar y comprender diversos mensajes hablados para hablar de forma clara y concisa. en diversas situaciones comunicativas. <input type="checkbox"/> Leer y comprender diferentes textos, adoptando estrategias apropiadas dependiendo del objetivo de la lectura (lectura informativa, por razones de estudio o de placer) para utilizar como herramienta básica del aprendizaje. <input type="checkbox"/> Escribir diferentes tipos de textos con corrección adecuada para comunicar ideas pensamientos y trabajos propuestos.

COMPETENCIAS	Aspectos a desarrollar en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Buscar, recoger y procesar información escrita, datos y conceptos con el fin de usarlos en los estudios y para organizar los conocimientos de forma sistemática. <input type="checkbox"/> Conseguir una buena comunicación en lengua española para poder ser utilizada en diferentes contextos cercanos.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia matemática 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender y analizar información con contenido matemático proveniente de cualquier campo, para argumentar y resolver problemas de la vida cotidiana. <input type="checkbox"/> Utilizar el lenguaje matemático adecuadamente para adoptar conclusiones y toma de decisiones.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender y resolver problemas sobre el mundo natural y tecnológico valorando su incidencia en el espacio cercano para plantear hipótesis con el objetivo de conocer mejor los fenómenos naturales. <input type="checkbox"/> Obtener información, cualitativa y cuantitativa, sobre el espacio físico y sobre los fenómenos que se producen en él. valorando su incidencia para proponer respuestas adecuadas a la realidad existente.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tratamiento de la información y competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer procesadores de textos con una actitud positiva con el fin de utilizarlos en diversidad de tareas <input type="checkbox"/> Organizar, analizar y comprender la información con actitud crítica y reflexiva par utilizar adecuadamente procesadores de textos.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia social y ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer y comprender los derechos civiles y de la constitución, valorarlos con el fin de participar correcta en situaciones que se planteen. <input type="checkbox"/> Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades respetando sus valores para lograr una actitud democrática en múltiples situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia cultural y artística 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Interpretar y valorar obras literarias pertenecientes a un patrimonio cercano con actitud abierta para comunicar. <input type="checkbox"/> Conocer la pluralidad lingüística en nuestro país y Europa con actitud abierta a la diversidad para respetarla y apreciarla. <input type="checkbox"/> Relacionar los puntos de vista y manifestaciones expresivas y creativas propias con las de otros de forma positiva para presentar y comunicarlas en trabajos y proyectos concretos..
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia para aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desarrollar capacidades de : atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística con el fin de utilizar distintos textos en múltiples contextos. <input type="checkbox"/> Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista para administrar el esfuerzo personal. <input type="checkbox"/> Aceptar los errores y aprender de y con los demás con una actitud autoevaluadota para realizar las correcciones

COMPETENCIAS	Aspectos a desarrollar en LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	oportunas en diferentes contextos.
<input type="checkbox"/> Autonomía e iniciativa personal.	<input type="checkbox"/> Analizar posibilidades y limitaciones lingüísticas con actitud positiva para actuar con decisión y responder de forma positiva ante los cambios. <input type="checkbox"/> Tomar conciencia de las capacidades propias: intelectuales, emocionales y físicas para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo.
<input type="checkbox"/> +Competencia emocional	<input type="checkbox"/> Identificar y controlar estados emocionales con actitud positiva para desarrollar habilidades sociales entre los demás en la realización de trabajos de equipo y presentación de tareas. <input type="checkbox"/> Regular las emociones de forma reflexiva con el fin de adoptar una actitud positiva ante la vida.

4 . CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los distintos bloques modulares de contenidos se corresponden con la distribución temporal de la materia e incluyen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se adecuarán a la distribución: un trimestre y un pentamestre, agrupados en cinco bloques.

CONTENIDOS DEL TRIMESTRE.

BLOQUE 1 (septiembre–octubre)

(Calculamos unas 24 horas, si tenemos en cuenta que el horario de septiembre no contempla necesariamente las 4 horas semanales previstas)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas de la narrativa anterior a la Guerra Civil.

Modernismo y Generación del 98. Narrativa.

Principales rasgos que caracterizan la literatura del final del s. XIX y principios del s. XX.

Autores y obras más representativos de la literatura española del periodo mencionado.

Características generales de la novela del 98 y diferencias que esta presenta en relación con la realista.

Baroja (fragmentos de *El árbol de la ciencia*).

“Azorín” (fragmentos de *La voluntad*).

Unamuno (fragmentos de *Niebla* y *En torno al casticismo*).

Lectura obligatoria de *San Manuel Bueno, mártir*.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación del tema y elaboración del argumento.

Identificación y análisis de la estructura externa e interna.

Identificación y análisis de elementos narrativos tales como narrador, tiempo y espacio, personajes, modos de la narración y lenguaje.

BLOQUE 2 (noviembre–diciembre)

(Calculamos entre 20 y 24 horas, debido a que durante la “Settimana del Virgilio”, del 14 al 19 de noviembre, no se desarrollará actividad docente)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas de la poesía anterior a la Guerra Civil.

La poesía del Modernismo y Generación del 98.

Características generales de la poesía modernista. Modernismo y Romanticismo. Modernismo y Generación del 98.

Rubén Darío (lectura obligatoria de *Sonatina* y *Lo fatal*), Antonio Machado (lectura de los siguientes poemas: A orillas del Duero, *A un olmo seco* (lectura obligatoria), Caminante, Yo voy soñando caminos, Campos de Soria, Del pasado efímero, La saeta y algunos Proverbios y Cantares), y Juan Ramón Jiménez (Paisaje grana de Platero y yo de su etapa modernista y de su poesía desnuda *Poesía desnuda* (lectura obligatoria), Inteligencia y El viaje definitivo, obligatorios estos tres últimos).

Vanguardias y Generación del 27. Poesía.

Los vanguardismos en Europa. Caracterización de cada uno de ellos.

Ortega y Gasset (fragmento de La deshumanización del arte), Gómez de la Serna (selección de greguerías).

La poesía de la Generación del 27.

– Salinas (lectura obligatoria de *35 buñas, Para vivir no quiero*).

– García Lorca (lectura obligatoria de *Romance de la pena negra*) y La aurora de Nueva York.

– Cernuda (lectura obligatoria de *Si el hombre pudiera decir lo que ama*)

– G. Diego (lectura obligatoria de *Ciprés de Silos*).

– Alberti (lectura obligatoria de *Si mi voz muriera en tierra*)

La generación poética del 36: Miguel Hernández (lectura obligatoria de *Nanas de la cebolla*).

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

Identificación del tema en un texto poético.

Identificación y análisis de la estructura externa (métrica) e interna en un texto poético.

Análisis del desarrollo del tema teniendo en cuenta los recursos estilísticos de que se sirve el autor.

CONTENIDOS DEL PENTAMESTRE

BLOQUE 3 (enero– 1ª quincena de febrero)

(24 horas aproximadamente, 20 si se realiza el primer intercambio)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas del teatro español del s. XX.

El teatro anterior a la Guerra Civil.

El teatro: Situación del teatro a principios del s. XX. Tendencias.

El teatro de la Generación del 98. Valle–Inclán (lectura de algunos fragmentos de *Luces de bohemia*)

El teatro de la Generación del 27. García Lorca (lectura obligatoria de *La casa de Bernarda Alba*).

El teatro posterior a la Guerra Civil.

Etapas y autores.

M. Mihura: (lectura de fragmentos de *Tres sombreros de copa*).

Buero Vallejo (fragmentos de *Historia de una escalera*).

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación y análisis de los elementos constitutivos de los textos dramáticos.

BLOQUE 4 (2ª quincena de febrero– 1ª de abril)

(28 horas, 24 en caso de realizarse el 2º intercambio)

1. Conocimiento esencial de autores, etapas y tendencias de la narrativa posterior a la Guerra Civil.

Etapas en la narrativa posterior a la Guerra Civil.

Cela (lectura obligatoria de *La familia de Pascual Duarte* y de fragmentos de *La colmena*), Delibes (fragmentos de *Cinco horas con Mario* y *Los santos inocentes*), S. Ferlosio (fragmentos de *El Jarama*), Martín Santos (fragmentos de *Tiempo de silencio*), J. Cercas (fragmentos de *Soldados de Salamina*.)

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación y análisis de los elementos constitutivos de los textos narrativos.

BLOQUE 5 (2ª quincena de abril– 1ª semana de junio)

(28 horas aproximadamente)

1. Conocimiento esencial de autores, etapas y tendencias de la poesía posterior a la Guerra Civil.

La narrativa hispanoamericana.

La poesía posterior a la Guerra Civil.

Caracterización de las diferentes etapas.

Lectura de algunos poemas de los siguientes autores:

Poesía arraigada y poesía desarraigada de los años 40: Dámaso Alonso: *Insomnio*.

Poesía social de los 50: Blas de Otero: *A la inmensa mayoría.*, José Hierro: *Réquiem* y G. Celaya: *La poesía es un arma cargada de futuro*.

Generación del medio siglo: Ángel González: *Inventario de lugares propicios al amor*, Gil de Biedma: *Contra Jaime Gil de Biedma* y J.A. Goytisolo: *Palabras para Julia*.

Los Novísimos: A. Colinas: *Canto X*.

Poesía posterior a 1980: L. García Montero: *Aunque tú no lo sepas*.

La narrativa hispanoamericana.

La narrativa: el realismo mágico.

Lectura de algunos fragmentos o cuentos de los siguientes autores: Monterroso, Borges, García Márquez, Benedetti, Vargas Llosa y Rulfo.

Lectura obligatoria de una selección de cuentos: “*Casa tomada*” de Cortázar, “*Un señor muy viejo con unas alas enormes*” de García Márquez y de “*El eclipse*” de Monterroso.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Interpretación textos literarios, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística y relacionándolos con las estructuras del género al que pertenecen.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Producción de textos de intención literaria tomando como modelos los textos analizados en el aula.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación y análisis de los elementos constitutivos de los textos dramáticos, narrativos y poéticos.

4.1 LECTURAS OBLIGATORIAS

Según lo indicado anteriormente, las lecturas obligatorias para el curso 2014–15 serán las siguientes:

- Unamuno: *San Manuel Bueno, mártir*.
- Antología de poemas anteriores a 1939:
 - Rubén Darío: “*Lo fatal*”, “*Sonatina*”.
 - Antonio Machado: “*A un olmo seco*”.
 - Juan Ramón Jiménez: “*Vino, primero, pura*”.
 - F. García Lorca: “*Romance de la pena negra*”.
 - Rafael Alberti: “*Si mi voz muriera en tierra*”.
 - Luis Cernuda: “*Si el hombre pudiera decir lo que ama*”.
 - Gerardo Diego: “*El ciprés de Silos*”.
 - Jorge Guillén: “*Las doce en el reloj*”.
 - Pedro Salinas : “*35 Bujías*”, “*Para vivir no quiero*”.
 - Miguel Hernández : “*Nanas de la cebolla*”.
- García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*.
- Cela: *La familia de Pascual Duarte*.
- Antología de cuentos hispanoamericanos:
 - Cortázar: *Casa tomada*.
 - García Márquez: *Un señor muy viejo con unas alas enormes*.
 - Monterroso: *El eclipse*.

- Antología de poemas posteriores a 1939:
 Dámaso Alonso: *Insomnio*.
 Blas de Otero: *A la inmensa mayoría*.
 José Hierro: *Réquiem*.
 G. Celaya: *La poesía es un arma cargada de futuro*.
 Ángel González: *Inventario de lugares propicios al amor*.
 Gil de Biedma: *Contra Jaime Gil de Biedma*.
 J.A. Goytisolo: *Palabras para Julia*.
 A. Colinas: *Canto X*.
 L. García Montero: *Aunque tú no lo sepas*.

4.2 CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1 (septiembre–octubre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas de la narrativa anterior a la Guerra Civil.

Características generales del Modernismo y de la novela del 98.

Conocimiento de los autores, obras más importantes y textos leídos en clase del Modernismo y Generación del 98.

Conocimiento de los autores, obras más importantes y textos leídos en clase de la narrativa del 98: Baroja y “Azorín”.

Conocimiento de la obra de Unamuno y en especial de *San Manuel Bueno, mártir* de Unamuno.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Identificación del tema y elaboración del resumen del texto, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Identificación el tema y elaboración el argumento, identificación y análisis de la estructura externa e interna.

Identificación y análisis de elementos narrativos tales como narrador, tiempo y espacio, personajes, modos de la narración y lenguaje.

Relación los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

3. Expresión oral y escrita.

El alumno habrá de elaborar textos con pocos errores ortográficos, léxico suficientemente adecuado (se permiten algunos italianismos), morfología y sintaxis en general adecuadas y suficiente cohesión y coherencia.

BLOQUE 2 (noviembre–diciembre)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes de la poesía anterior a la Guerra Civil.

Características de la poesía modernista.

Características, etapas, las obras más importantes y los poemas leídos en clase de Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez y de Antonio Machado.

Características generales de los movimientos de vanguardia.

Las Vanguardias y la Generación del 27: Conocimiento de los autores, de las obras más importantes y de los poemas leídos en clase y obligatorios para el *Esame di Stato*.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios. Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Identificación del tema en un texto poético.

Identificación y análisis de la estructura externa (métrica) e interna en un texto poético.

Análisis del desarrollo del tema teniendo en cuenta los recursos estilísticos de que se sirve el autor.

3. Expresión oral y escrita. (ver Bloque 1)

BLOQUE 3 (enero–1ª quincena de febrero)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas del teatro español del s. XX.

Tendencias del teatro anterior a la Guerra Civil.

Características y etapas del teatro de Valle–Inclán (identificación y análisis de algunos fragmentos de *Luces de bohemia* leídos en clase)

Características y etapas del teatro de García Lorca (comentario de fragmentos de *La casa de Bernarda Alba* y conocimiento general de esta obra).

Etapas y autores más importantes del teatro posterior a la Guerra Civil.

El teatro de Buero Vallejo: características y etapas. (comentario de fragmentos de *Historia de una escalera*)

El teatro de Mihura: conocimiento de los rasgos característicos de *Tres sombreros de copa*.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios. Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación y análisis de los elementos constitutivos de los textos dramáticos.

3. Expresión oral y escrita. (ver Bloque 1)

BLOQUE 4 (2ª quincena de febrero– 1º quincena de abril)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas de la narrativa posterior a la Guerra Civil.

Conocimiento de las diferentes etapas de la narrativa española desde 1939 a nuestros días.

Conocimiento de la obra y los textos leídos en clase de los siguientes autores: Cela (en especial, *La familia de Pascual Duarte*), Delibes, S. Ferlosio, Martín Santos y J. Cercas.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación y análisis de los elementos constitutivos de los textos narrativos.

3. Expresión oral y escrita. (ver Bloque 1)

BLOQUE 5 (2ª quincena de abril– 1ª semana de junio)

1. Conocimiento esencial de autores, corrientes y etapas de la poesía posterior a la Guerra Civil. La narrativa hispanoamericana.

Conocimiento de las características y etapas de la poesía posterior a 1939 así como de los autores y textos leídos en clase y obligatorios para el Esame di Stato.

Conocimiento de las obras y textos leídos en clase de los siguientes autores de la narrativa hispanoamericana: Borges, Rulfo, Monterroso, García Márquez, Vargas Llosa y Cortázar.

2. Destrezas orales y escritas a partir de la elaboración comprensivo–expresiva de distintos tipos de discurso, basados en textos y contextos literarios y no literarios.

Resumen, comprensión, interpretación y comentario crítico de textos periodísticos y ensayísticos.

Interpretación textos literarios, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística y relacionándolos con las estructuras del género al que pertenecen.

Relación de los textos literarios con el marco socio–histórico, ideológico y estético en que han sido creados.

Diferenciación de aspectos distintos en el comentario de textos literarios (tema, argumento, estructura externa e interna, estilo y contexto)

Identificación y análisis de los elementos constitutivos de los textos narrativos y poéticos.

3. Expresión oral y escrita. (ver Bloque 1)

5. METODOLOGÍA

- La clase de literatura se concibe como un ámbito de conversación y discusión *sobre y a partir de* diversas tipologías de textos que incluyen también los literarios. Es, pues, una clase “de lengua española”, en la que la literatura se convierte en materia para el ejercicio de la lengua y punto de partida de los ejercicios de recepción y producción oral y escrita. El enfoque didáctico se identifica con alguno de los objetivos docentes previstos en este apartado. Las técnicas más frecuentes serán: la **práctica lingüística dirigida**, para medir y poder corregir el nivel de discurso mediante las observaciones espontáneas del alumno; la **exposición oral y escrita** tanto de fragmentos breves de discurso como de fragmentos más amplios y, naturalmente, el **comentario de texto**, entendido como técnica de escritura y ejercicio integrador de los conocimientos teóricos (de historia y crítica literaria). Por otra parte, este ejercicio será, en su momento, fundamental para la prueba de *esame di stato*.

El eje de la programación es la secuencia de **textos** que en ella se establece. Los contenidos histórico-culturales se estudiarán preferentemente como **contextos** y sólo ocasionalmente como contenido independiente. Asimismo, el **aparato crítico** que el alumno debe incorporar se estudia también a partir de los textos. Mientras la secuencia de textos y contextos es lineal y sigue en general la secuencia cronológica, la de conceptos es cíclica. Es interesante tener en cuenta que el repertorio conceptual correspondiente es sustancialmente el mismo que se emplea en “Lingua e Letteratura italiana” y que, en consecuencia, la colaboración en este apartado se impone por sí misma.

La distribución de contenidos en quinto curso se realiza a partir de la literatura española del siglo XX desde la perspectiva del estudio de autores y obras representativas de los diversos géneros y periodos históricos que las contextualizan. El eje de cohesión de los distintos temas de estudio es el *esame di stato*.

En los programas se establecen las siguientes perspectivas de estudio de los diversos contenidos:

Lengua: prácticas de reflexión lingüística para perfeccionamiento del idioma.

Historia y cultura: estudio de un periodo determinado con un enfoque general. Autores, obras y textos aparecen como referencias fundamentales del mismo o como puntos de partida para su estudio.

Género: la perspectiva pertinente es el conjunto de rasgos o convenciones formales propias de un determinado género literario y, en su caso, su evolución. Autores y obras aparecen como ejemplos.

Autor: visión general de la obra de un determinado autor; pueden ser oportunas determinadas referencias históricas y biográficas, pero siempre incidiendo en la relación que la vida del autor tiene en su obra.

Tema: estudio de obras, que pueden ser de períodos y géneros diversos, entre los cuales existen evidentes afinidades temáticas, ideológicas o estéticas. Algunos autores y obras aparecen como ejemplos otros, se comentan en profundidad.

Obra (incluye análisis del tema, argumento, estructura y estilo): estudio completo de una determinada obra. Las informaciones referidas a su autor, a otras obras del mismo, a la época, a la corriente literaria, etc.

son pertinentes sólo como contexto que explique el sentido de la obra. Los argumentos de las obras o de los fragmentos se utilizan como eje en el que confluyen todos los demás elementos interpretativos. El análisis de la estructura de una obra ejercita los niveles de cohesión y coherencia discursivas y el análisis de estilo mejora la capacidad de observación de relaciones analógicas, de sentido, y relaciones rítmicas o melódicas implícitas en todo discurso literario

6. EVALUACIÓN.

Optaremos por una evaluación continua (seguimiento progresivo) y formativa.

La valoración de las pruebas escritas constituirán una nota de referencia fundamental pero nunca la única y exclusiva, sino que el profesor evaluará también otros aspectos tales como:

Los trabajos sobre las lecturas obligatorias.

Los trabajos realizados en el cuaderno de clase.

Las intervenciones del alumno en clase, bien a instancias del profesor o por voluntad propia del alumno.

Las actitudes positivas o negativas del alumno hacia el aprendizaje de la materia.

El resultado de las pruebas escritas tendrá una valoración ponderada del *70%* sobre la nota final de cada evaluación. El otro *30%* se asignará a los resultados de los cuatro puntos señalados anteriormente. En el caso de superar en un *10%* los retrasos o faltas de asistencia sin justificar de la totalidad de horas del trimestre o pentamestre, la incidencia en la nota por este apartado no será nunca superior al *10%* de la calificación global.

La falta de asistencia a las pruebas escritas sin justificante médico supondrá la acumulación de la materia no evaluada para la siguiente prueba.

Para la nota final del curso, se tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del mismo pero, sin perjuicio de que sean tenidos en cuenta los resultados de las tres evaluaciones, los de la última tendrán una mayor consideración porque son los que aportan los datos actualizados sobre la situación del alumno, en cuanto a capacidades, en ese momento puntual de fin de curso.

La evaluación es un proceso amplio que involucra a profesores y alumnos y que pretende computar específicamente el nivel de progreso de los alumnos a lo largo de un curso. La evaluación está constituida por múltiples actos de observación sobre la actuación de los alumnos y tiene como resultado dos tipos de juicios relativos a los alumnos: **juicios sumativos** o sintéticos, de carácter numérico, y **juicios analíticos**, de carácter verbal. La evaluación numérica es el resultado de la adquisición de objetivos generales de la materia y tiene en cuenta los niveles de consecución de los mismos, que se expresará como máximo, medio, mínimo o no superado.

Desde el punto de vista de la **evaluación formativa**, se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos en relación con la materia, es decir, se pueden valorar con un *10%* más las últimas notas frente a las primeras. En este sentido se podrá

favorecer también la participación en actividades de la clase o del centro con otro incremento final de hasta medio punto para aquellos alumnos que realmente hayan realizado un buen trabajo.

Elaboración de pruebas

El nivel de objetivos conseguido se medirá a través de distintas pruebas que puedan computar las capacidades o destrezas adquiridas en cuanto al uso de la lengua oral y de la lengua escrita y en cuanto a la calidad de los contenidos. Se realizarán como mínimo 2 pruebas escritas y una oral por trimestre.

Pruebas escritas y orales en las que se valorará

- Adecuación a las preguntas
- Adecuación del discurso del alumno al registro más adecuado
- El conocimiento de las reglas de ortografía
- Construcción adecuada de las frases del discurso
- Léxico (variedad y precisión)
- Cohesión, puntuación, presentación
- Capacidad de síntesis y esquematización
- Nivel de información, organización y coherencia del contenido (capacidad de análisis y de reestructuración de contenidos)
- Creatividad / originalidad del discurso
- Adquisición de la técnica del comentario de textos literarios
- Análisis crítico de fragmentos pertenecientes a las obras de lectura obligada.
- Capacidad de sintetizar el contenido temático de un texto.
- Información sobre movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española de finales del s. XIX y s. XX.
- Interés por la materia: relación con otros temas, juicios, valoración, etc.

Las pruebas escritas seguirán la estructura de la cuarta prueba del examen de estado:

Tema. Comentario crítico. Pregunta teórica. Habrá un mínimo de dos pruebas escritas por trimestre.

Se valorará también el proceso de aprendizaje del alumno, la organización de su material y la metodología de trabajo.

Criterios de evaluación.

1. Identificar diferentes clases de textos orales y escritos pertenecientes a ámbitos de uso diversos; caracterizarlos poniendo de relieve los rasgos más significativos de la clase, tipo o género al que pertenecen, relacionando sus propiedades lingüísticas más relevantes con los elementos de la situación comunicativa.

2. Identificar el tema y la estructura; pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los literarios; y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan formando un tejido todo complejo.

3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad o disciplina académica vinculada con el currículo que conlleve la utilización, siguiendo un esquema preparado previamente, de recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, exponiendo las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.

4. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas literarios o de cultura general empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la información, teniendo presentes las normas de corrección lingüística y el uso no discriminatorio del lenguaje.

5. Interpretar el contenido y el valor estético de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos, de la literatura en lengua castellana comprendida entre los comienzos del siglo XX y el momento actual, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autoras y autores y las relaciones con otras literaturas hispánicas y universales.

6. Realizar comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, sobre la lectura de obras en lengua castellana significativas comprendidas entre los comienzos del siglo XX y el momento actual, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, poniendo de relieve su valor estético, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

7. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas expresivas, atendiendo especialmente a los usos socialmente discriminatorios.

8. Conocer las características generales del español en el mundo, especialmente el español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y divergencias de la norma en diferentes manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.

Criterios de calificación.

8-10 (bueno-excelente): Las respuestas contienen información más que suficiente, redacción con nexos que aporten la necesaria cohesión de un discurso estructurado y coherente, que incluye, por lo tanto, introducción y conclusión. Contiene asimismo

variedad de léxico. No contiene errores de expresión, ni de construcción sintáctica y morfológica. No hay errores ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral).

7 (discreto): Las respuestas contienen información esencial. El léxico es suficiente y adecuado. Existe un discurso medianamente estructurado con concordancias adecuadas. No hay demasiados errores de construcción sintáctica o morfológica, ni ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral)

6 (suficiente): Las respuestas no están estructuradas. Ausencia de nexos y de distribución adecuada de las ideas del discurso pero contienen información suficiente, o bien, existe alguna estructuración pero están sin terminar, es decir, falta unidad en el discurso. Hay escasa variedad léxica pero las construcciones sintácticas o morfológicas están correctamente elaborada y no hay grandes errores de concordancia sintagmática. Puede haber algunos errores ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral)

5 (casi suficiente): Las respuestas no tienen suficiente cantidad de información, o bien, hay alguna información pero el discurso está fragmentado. Hay incluso errores léxicos, de construcción, ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral).

2-4 (insuficiente): Apenas existe una respuesta mínimamente construida. Persisten errores de léxico, de construcción, ortográficos (escrito) o de pronunciación (oral) en el escaso discurso.

En Italia el aprobado es 6.

Criterios de promoción.

Adecuando los criterios de promoción a los del nivel prescrito por el Consejo de Europa² para el trienio (C1- C2), el cual equivale al “nivel 5” de ALTE y a nuestro DSE, y a los propios del Liceo, el curso se considera como **quinto** ciclo de español, que pudiera denominarse “español avanzado”, en el que es fundamental el conocimiento de la literatura española, de acuerdo con los objetivos establecidos, como soporte ejemplar de la lengua. Considerado así, serán criterios determinantes los siguientes:

Dominio del léxico y de los medios de coherencia y cohesión morfosintáctica del español.
Capacidad de reelaborar los contenidos, de modo que se trascienda el aprendizaje memorístico.

Conocimiento y comprensión de las informaciones y conceptos característicos de cada tema del programa.

Capacidad de analizar críticamente textos literarios representativos y obras completas de lectura obligada.

Teniendo en cuenta estos aspectos, promocionarán

- Aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos y cuyo trabajo en la materia

² En la formulación del Consejo de Europa, este nivel se expresa sintéticamente como sigue:

- a) «Comprende con facilidad todo lo que oye y lee.
- b) »Sabe resumir informaciones procedentes de fuentes diversas, tanto orales como escritas, reestructurando los contenidos con una presentación coherente.
- c) »Sabe expresarse espontáneamente, de modo fluido y preciso, captando los matices de significado más sutiles en situaciones complejas»

haya sido suficiente y constante.

- Aquellos alumnos que, aun habiendo presentado carencias en algunos aspectos específicos de la materia, hayan demostrado suficientemente interés y mejora a lo largo del curso

Adjuntamos la parrilla de corrección consensuada para la Maturità:

“Esame di Stato”

La Literatura Española y la Historia en español forman la CUARTA PRUEBA del *Esame di Stato* y aportan una sola calificación, resultante de la media de ambas asignaturas. La parrilla de calificación es la siguiente:

“ESAME DI STATO”

IV PROVA OPZIONE SPAGNOLA - LINGUA E LETTERATURA		
CANDIDATO. COGNOME:	NOME:	
COMMENTARIO		
TEMA E RIASSUNTO DEL TESTO (1 PUNTO)		
Indica correttamente il tema e i sottotemi. Il riassunto è completo	Fino a 1	
Indica il tema e i sottotemi. Nel riassunto mancano concetti fondamentali	Fino a 0,5	
Tema e sottotemi mancanti. Riassunto poco preciso	Fino a 0,25	
TOTALE TEMA E RIASSUNTO		
STRUTTURA INTERNA ED ESTERNA DEL TESTO (1 PUNTO)		
Analizza la struttura in modo completo, si orienta con facilità, rivela un'adeguata padronanza della tecnica.	Fino a 1	
Analizza la struttura in modo parziale, si orienta sufficientemente, rivela una sufficiente padronanza della tecnica.	Fino a 0,5	
Non riesce ad analizzare la struttura, non si orienta, rivela una scarsa padronanza della tecnica.	Fino a 0,25	
TOTALE STRUTTURA INTERNA ED ESTERNA		
ANALISI CRITICA E LETTERARIA (3 PUNTI)		
Analizza correttamente e razionalmente gli aspetti tecnico letterari del testo in riferimento al genere, realizza un'interpretazione sufficientemente ampia e ricca	3	
Analizza abbastanza correttamente gli aspetti tecnico letterari del testo in riferimento al genere, realizza un'interpretazione nel complesso convincente	2	
Non analizza correttamente e razionalmente gli aspetti tecnico letterari del testo in riferimento al genere, offre un'interpretazione superficiale e/o poco efficace	1	
TOTALE ANALISI CRITICA E LETTERARIA		
DOMANDE		
TEMA TEORICO LEGATO AL TESTO (3 PUNTI)		
Sviluppa l'argomento con coerenza e rielaborazione personale, evitando l'esposizione puramente meccanica	3	
Sviluppa l'argomento con discreta coerenza, espone in modo chiaro e sufficientemente efficace	2	
Sviluppa l'argomento con scarsa coerenza, l'esposizione è meccanica e/o incompleta	1	
TOTALE TEMA TEORICO LEGATO AL TESTO		
DOMANDA LINGUISTICA SUL TESTO (1 PUNTO)		
Risponde con esattezza	1	
Risponde in modo parziale	0,5	
Risponde in modo decisamente incompleto	0,25	
TOTALE DOMANDA LINGUISTICA SUL TESTO		
ABILITÀ LINGUISTICA (6 PUNTI)		
ORTOGRAFIA		
Pochi errori ortografici.	Fino a 1,5	
Alcuni errori ortografici.	Fino a 1	
Molti errori ortografici.	Fino a 0,5	
LESSICO		
Lessico appropriato, pochi italianismi.	Fino a 1,5	
Lessico sufficientemente adeguato, alcuni italianismi.	Fino a 1	
Lessico elementare, diversi italianismi.	Fino a 0,5	
MORFOSINTASSI		
Morfologia e sintassi accurate.	Fino a 1,5	
Morfologia e sintassi nel complesso adeguate.	Fino a 1	
Diffusi errori morfo-sintattici.	Fino a 0,5	

COERENZA E COESIONE		
Coesione e coerenza del testo.	Fino a 1,5	
Sufficiente coesione e coerenza del testo.	Fino a 1	
Totale o parziale mancanza di coesione e coerenza del testo.	Fino a 0,5	
TOTALE ABILITÀ LINGUISTICA		
TOTALE DELLA PROVA		

En Roma, a 22 de octubre de 2016

Fdo: José Manuel Vigil

Estrada